



ANTEVENIO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales e informe
de gestión del ejercicio 2018

Incluye Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales

**ANTEVENIO S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e
informe de gestión consolidado
del ejercicio 2018

Incluye Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Antevenio, S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Antevenio, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en España.

Fundamento de la opinión con salvedades

En el ejercicio 2018 Antevenio, S.A. y sociedades dependientes no han registrado ningún gasto por el plan de opciones sobre acciones detallado en la nota 14, dado que registró la totalidad del gasto, que ascendió a 675.000 euros, en el ejercicio 2016. Dicho gasto no cumplía con los requisitos establecidos por la normativa aplicable para ser considerado en su totalidad gasto del ejercicio 2016, ya que dicho importe debería ser registrado conforme al período de permanencia establecido en dicho plan. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2018 el epígrafe de gastos de personal se encuentra infravalorado por importe de 190.638 euros y el resultado del Grupo debería disminuir en la misma cantidad, y los resultados de ejercicios anteriores se encuentran infravalorados por importe de 235.309 euros. Dado que la contrapartida de dicho gasto es un incremento de los fondos propios, no hay efecto alguno en el patrimonio neto de Antevenio, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017. El informe de auditoría del ejercicio anterior incluía una salvedad por este mismo asunto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o

circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría para dar respuesta a este riesgo, hemos realizado, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, pruebas en detalle de una muestra de ingresos facturados durante el ejercicio 2018, procedimientos analíticos sobre los movimientos del periodo, un análisis sobre las notas de abono posteriores al cierre de los ejercicios, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro, realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación pendiente de cobro a la fecha de cierre.

Deterioro de valor de los Fondos de Comercio

Tal como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada, dentro del activo consolidado del Grupo se incluyen unos fondos de comercio por importe de 10.219 miles de euros, desglosados en cinco unidades generadoras de efectivo, correspondientes a las sociedades dependientes que los generan. Hemos considerado esta área como relevante en nuestra auditoría, dado que en la evaluación del deterioro de estos fondos de comercio intervienen proyecciones de flujos de efectivo futuros preparados por el Grupo, que incluyen estimaciones de ventas y resultados futuros y tasas de descuento y crecimiento a perpetuidad estimadas.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del proceso de asignación por parte del Grupo de los fondos de comercio a las correspondientes unidades generadoras de efectivo, el entendimiento del procedimiento seguido por el Grupo por el que se identifican los indicios de deterioro, así como el entendimiento del procedimiento seguido por la Dirección para obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable y las hipótesis empleadas. Hemos analizado las proyecciones de flujos de efectivo realizadas, y hemos involucrado a especialistas de nuestra firma en la revisión de aspectos relacionados con la metodología de valoración empleada, en la revisión matemática del modelo y en el análisis de razonabilidad de las hipótesis más relevantes.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton S.L.P., Sociedad Unipersonal
ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

11 de abril de 2019



GRANT THORNTON, S.L.P.

2019 Núm. 01/19/02279

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ANTEVENIO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2018

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018:

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2018

Cuenta de Resultados Consolidada al 31 de diciembre de 2018

Estado del Resultado Global Consolidado al 31 de diciembre de 2018

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre de 2018

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado al 31 de diciembre de 2018

Memoria consolidada al 31 de diciembre de 2018

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO
2018

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Inmovilizado material	6	266.226	266.550
Fondo de Comercio de consolidación intr.global o proporcional	5	10.219.054	10.219.054
Inmovilizado intangible	7	442.351	499.876
Inversiones inmobiliarias		0	0
Inmovilizado en curso		0	0
Activos financieros no corrientes	9	121.371	82.611
Participaciones puestas en equivalencia		0	0
Activos por impuestos diferidos	16	1.812.973	1.296.807
Otros activos no corrientes		0	0
Activos no corrientes		12.861.974	12.364.899
Existencias		0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	8.254.292	8.446.356
Clientes empresas del grupo	9 y 24	604.941	447.547
Otros activos financieros corrientes		0	0
Otros activos corrientes	9	254.408	66.801
Otros activos corrientes empresa del grupo	9 y 24	0	0
Personal a cobrar		0	0
Administraciones públicas a cobrar	16	174.765	459.798
Gastos anticipados		99.357	58.429
Efectivos y medios líquidos	9	5.611.926	5.219.018
Activos corrientes		14.999.688	14.697.948
Total activo		27.861.663	27.062.847

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31/12/2018	31/12/2017
Capital Social		231.412	231.412
Prima de emisión		8.189.787	8.189.787
Acciones propias		(114.300)	(513.805)
Reserva Legal		46.282	46.282
Reservas en sociedades por integración global		5.415.595	4.413.023
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(0)	(11.009)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		2.421.962	2.338.309
Otros instrumentos de patrimonio propio	14	270.000	1.022.700
Diferencias de conversión	13	(204.919)	(269.395)
Patrimonio atribuido a la dominante	14	16.255.820	15.447.305
Patrimonio neto	13	16.255.820	15.447.305
Deudas con entidades de crédito largo plazo	10	6.343	21.664
Otras deudas a largo plazo	10	705.402	617.677
Otros pasivos no corrientes	10 y 25	1.926.629	1.983.294
Provisiones	18	204.459	131.180
Fianzas recibidas		0	0
Pasivo por impuesto diferido	16	18.701	11.945
Pasivos no corrientes		2.861.534	2.765.760
Deudas con entidades de créditos corto plazo	10	256.800	315.044
Otras deudas a corto plazo	10	0	0
Deudas con empresas del grupo corto plazo	24	633.665	415.300
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	4.802.622	5.676.777
Proveedores empresas del grupo	24 y 10	174.446	70.539
Otros pasivos financieros	10	181.478	0
Personal a pagar	10	341.236	711.319
Administraciones públicas a pagar	16	2.172.020	1.465.591
Ingresos anticipados		8.235	14.309
Otros pasivos corrientes	2, 10 y 19	173.807	180.901
Pasivos corrientes		8.744.308	8.849.782
Total patrimonio neto y pasivo		27.861.663	27.062.487

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en euros)

PÉRDIDAS Y GANACIAS	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Importe neto de la cifra de negocios	17.a	29.526.962	28.599.212
Otros ingresos		-	56.448
Trabajos realizados por la empresa en su activo		137.950	9.699
Imputación de subvenciones		37.755	11.383
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		29.702.668	28.676.742
Aprovisionamientos	17.b	(12.414.401)	(11.624.797)
Variación de existencias		-	-
Gastos de personal	17.c	(10.313.775)	(10.209.842)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.494.081)	(8.477.284)
Cargas sociales		(1.819.694)	(1.732.558)
Gasto por pagos basados en instrumentos de patrimonio		-	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(351.082)	(365.687)
Dotación inmovilizado material	6	(101.840)	(88.862)
Dotación inmovilizado intangible	7	(249.242)	(276.825)
Otros gastos de explotación		(3.563.796)	(3.579.005)
Servicios exteriores	17.d	(3.279.202)	(3.032.232)
Deterioros de valor de activos corrientes	9.2	(284.594)	(546.586)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		-	(187)
Exceso de provisiones		-	-
Otros resultados		-	109.411
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(26.643.054)	(25.669.919)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.059.613	3.006.823
Ingresos financieros terceros	17.e	2.840	16.109
Ingresos financieros grupo		-	-
Diferencias de cambio positivas	11	133.349	150.546
Beneficio con valores propios		-	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		136.190	166.655
Gastos financieros terceros	17.f	(78.643)	(87.013)
Gastos financieros grupo		-	-
Diferencias de cambio negativas	11	(180.981)	(170.361)
Pérdidas con valores propios		-	-
Por actualización de provisiones de deuda		-	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(259.625)	(257.374)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puesta en equivalencia		-	-
Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multigrupo		-	-
RESULTADO FINANCIERO		(123.435)	(90.719)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		2.936.178	2.916.104
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		2.936.178	2.916.104
Impuesto sobre Sociedades	16	(443.613)	(415.393)
Tributos y otros		(70.603)	(162.401)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		2.421.962	2.338.309
Resultado atribuido a socios intereses minoritarios		-	-
RESULTADO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE		2.421.962	2.338.309
Beneficio por acción:			
Básico		0,58	0,58
Diluido		0,58	0,58

ANTEVENIO S.A., Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresados en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota de memoria	31/12/2018	31/12/2017
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A)		2.339.851	2.162.892
Ganancias antes de impuestos		2.936.178	2.916.104
Ajuste de las partidas que no implican movimientos de tesorería:			
+ Amortizaciones	6 y 7	351.082	365.687
+/- Correcciones valorativas por deterioro	10.2	284.594	546.773
+/- Subvenciones traspasadas a resultados		(37.755)	(11.383)
- Ingresos financieros	17	(2.840)	(16.109)
+ Gastos financieros	17	78.643	87.013
+/- Diferencias de cambio	12	47.632	19.815
+/- Otros ingresos y gastos	17	(6.908)	(119.110)
+/- Otros tributos	17	(70.603)	162.401
Ajuste de las variaciones en el capital circulante:			
Variación de deudores		(234.412)	(1.653.345)
Variación de saldo de acreedores		(770.249)	420.768
Variación de otros activos corrientes		31.012	(22.601)
Variación de otros pasivos no corrientes		23.370	62.181
Variación de otros pasivos corrientes		584.397	(248.055)
Otros activos no corrientes		(554.926)	(7.204)
- Pago de impuesto sobre beneficios		(243.560)	(269.138)
Pagos de intereses (-)		(78.643)	(87.013)
Cobros de intereses (+)		2.840	16.109
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(105.531)	(2.282.796)
Adquisición inmovilizado intangible	7	(169.735)	(103.551)
Adquisición inmovilizado material	6	64.204	(81.199)
Combinación de negocios	25	-	(2.102.882)
Otros activos no corrientes		-	4.837
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(1.905.888)	(1.390.920)
Variación deudas con otras entidades		14.159	(188.176)
Reparto de dividendos	3	(1.262.249)	(1.202.744)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		(657.799)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)		64.477	(122.430)
Variación neta de la tesorería y otros medios líquidos (E=A+B+C+D)		392.908	(1.633.254)
Tesorería y otros medios líquidos al principio del período (F)		5.219.018	6.852.272
Tesorería y otros medios líquidos al final del período (G=E+F)		5.611.926	5.219.018

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en euros)

	Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.421.962	2.338.309
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		-	-
Diferencias de Conversión		64.477	(102.615)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		64.477	(102.615)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.486.439	2.235.694
Atribuibles a la Sociedad dominante		2.486.439	2.235.694
Atribuibles a intereses minoritarios		-	-

ANTEVENIO S.A., Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresados en euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas y resultado del ejercicio	(Acciones de la sociedad dominante)	Reparto de dividendos	Otros instrumentos de patrimonio neto	Diferencias de Conversión	Total
Saldo a 31/12/2016	231.412	8.189.787	5.762.790	(513.805)	-	1.022.700	(166.780)	14.526.105
Ajustes por errores 2016 (nota 2.e)	-	-	(116.586)	-	-	-	-	(116.586)
Saldo a 01/01/2017	231.412	8.189.787	5.646.204	(513.805)	-	1.022.700	(166.780)	14.409.519
Ingresos y gastos reconocidos (nota 17)	-	-	2.338.309	-	-	-	(102.615)	2.235.694
Otros activos no corrientes	-	-	4.837	-	-	-	-	4.837
Adquisición mayor porcentaje de participación	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación porcentaje participación	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo	-	-	(1.202.744)	-	-	-	-	(1.202.744)
Saldo a 31/12/2017	231.412	8.189.787	6.786.606	(513.805)	-	1.022.700	(269.395)	15.447.305
Ajustes por errores 2017 (nota 2.e)	-	-	(55.571)	-	-	-	-	(55.571)
Saldo a 01/01/2018	231.412	8.189.787	6.731.035	(513.805)	-	1.022.700	(269.395)	15.391.734
Ingresos y gastos reconocidos (nota 17)	-	-	2.421.962	-	-	-	64.477	2.486.439
Otros activos no corrientes	-	-	(6.908)	-	-	-	-	(6.908)
Adquisición mayor porcentaje de participación	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación porcentaje participación	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (nota 14)	-	-	-	399.505	-	(752.700)	-	(353.195)
Dividendo (nota 12.5)	-	-	(1.262.249)	-	-	-	-	(1.262.249)
Saldo a 31/12/2018	231.412	8.189.787	7.883.840	(114.300)	-	270.000	(204.919)	16.255.820

Índice

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1.	SOCIEDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	11
NOTA 2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	14
NOTA 3.	BENEFICIO / PÉRDIDA POR ACCIÓN	22
NOTA 4.	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	24
NOTA 5.	FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	40
NOTA 6.	INMOVILIZADO MATERIAL	42
NOTA 7.	INMOVILIZADO INTANGIBLE	43
NOTA 8.	ARRENDAMIENTOS	44
NOTA 9.	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO	44
NOTA 10.	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO	46
NOTA 11.	INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	48
NOTA 12.	FONDOS PROPIOS	51
NOTA 13.	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	54
NOTA 14.	TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	54
NOTA 15.	INGRESOS DIFERIDOS	56
NOTA 16.	SITUACIÓN FISCAL	58
NOTA 17.	INGRESOS Y GASTOS	62
NOTA 18.	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	63
NOTA 19.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	63
NOTA 20.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	64
NOTA 21.	REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	64
NOTA 22.	OTRA INFORMACIÓN	64
NOTA 23.	INFORMACIÓN SEGMENTADA	66
NOTA 24.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	68
NOTA 25.	COMBINACIONES DE NEGOCIO	69

ANTEVENIO S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

1.1) Sociedad dominante; información general y actividad.

a. Constitución y domicilio

Antevenio, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) se constituyó el 20 de noviembre de 1997 con el nombre de “Interactive Network, S.L.” en España, transformándose en sociedad anónima y modificándose su denominación por I-Network Publicidad, S.A. con fecha 22 de enero de 2001. Con fecha 7 de abril de 2005, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social de la Sociedad a la actual.

Su domicilio social se encuentra en la C/ Marqués de Riscal, 11, planta 2ª, Madrid.

La Sociedad, cuyos principales accionistas se detallan en la nota 12 está controlada por ISP Digital, S.L.U., siendo ésta la dominante última del Grupo.

b. Información general

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Antevenio han sido preparadas y formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad. Todas las cantidades se han presentado en euros a menos que se indique lo contrario.

c. Actividad

Su actividad consiste en la realización de aquellas actividades que, según las disposiciones vigentes en materia de publicidad, son propias de las agencias de publicidad general, pudiendo realizar todo género de actos, contratos y operaciones y, en general, adoptar todas las medidas que conduzcan directa o indirectamente o se estimen necesarias o convenientes para el cumplimiento del referido objeto social. Las actividades de su objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad dominante, bien directamente, bien indirectamente mediante su participación en otras sociedades, con objeto idéntico o análogo.

Las acciones de Antevenio, S.A. figuran admitidas a cotización en el mercado alternativo bursátil francés Euronext Growth. La fecha en la que se cotizó por primera vez en el mercado alternativo bursátil francés Euronext Growth fue en el año 2007.

d. Ejercicio Económico

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

1.2) Sociedades dependientes

El detalle de las Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación 31/12/2017	Porcentaje de participación 31/12/2018	Importe de la participación
Mamvo Performance, S.L.U.	100%	100%	1.577.382
Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U.	100%	100%	199.932
Antevenio S.R.L.	100%	100%	5.027.487
Antevenio ESP, S.L.U.	100%	100%	27.437
Antevenio France S.R.L.	100%	100%	2.000
Código Barras Networks S.L.U (**)	100%	100%	145.385
Antevenio Argentina S.R.L. (*)	100%	100%	341.447
Antevenio México S.A de C.V	100%	100%	1.908
Antevenio Publicité, S.A.S.U.	100%	100%	3.191.312
Antevenio Rich & Reach, S.L.U.	100%	100%	3.000
React2Media, L.L.C. (1)	51%	51%	4.199.158

La participación en el capital de estas sociedades dependientes la ostenta la Sociedad dominante, excepto en:

(*) Participación ostentada por Mamvo Performance, S.L.U. y Antevenio ESP S.L.U. (75% y 25% respectivamente).

(**) Participación ostentada por Antevenio Rich & Reach, S.L.U.

(1) Ver Nota 25 de Combinaciones de Negocio.

Las Sociedades dependientes se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus cuentas anuales el 31 de diciembre de cada ejercicio.

No hay sociedades dependientes excluidas del proceso de consolidación.

No se han producido variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2018. Durante el ejercicio 2017 la única variación se correspondió con la adquisición con fecha 22 de junio de 2017 de la sociedad estadounidense React2Media, L.L.C. (ver Nota 25).

Las principales características de las sociedades dependientes son las siguientes:

Sociedad	Año de constitución	Domicilio social	Objeto social
Mamvo Performance, S.L.U.	1996	C/ Marqués de Riscal, 11 2ª Planta 28010 Madrid	Publicidad on line y marketing directo para la generación de contactos útiles.
Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U	2005	C/ Marqués de Riscal, 11 2ª Planta 28010 Madrid	Asesoramiento a empresas relacionadas con comunicación comercial.
Antevenio S.R.L.	2004	Viale Francesco Restelli 3/7 20124Milano	Publicidad y Marketing en Internet
Antevenio ESP, S.L.U.	2009	C/ Marqués de Riscal, 11 2ª Planta 28010 Madrid	Prestación de servicios publicitarios y explotación publicitaria online y comercio electrónico a través de medios telemáticos
Antevenio France, S.R.L.	2009	62B Rue des Peupliers 92100 Boulogne Billancourt, France.	Prestación de servicios publicitarios y promocionales en Internet, Estudio, difusión y prestación de servicios en el sector de la publicidad y del marketing en Internet.
Código Barras Networks S.L.	2010	C/ Marqués de Riscal, 11 2ª Planta 28010 Madrid	Su objeto social es la comercialización de espacios publicitarios en los buscadores de productos, comparadores de precios y escaparates contextuales, que la Sociedad implementa, gestiona y mantiene en Internet
Antevenio Argentina S.R.L.	2010	Esmeralda 1376 piso 2 Ciudad de Buenos Aires Argentina	Prestar servicios de intermediación comercial, marketing, servicios publicitarios.
Antevenio México, S.A. de CV	2007	Calle Parral 41 Colonia Condesa Delegacion Cuauhtemoc Ciudad de Mexico	Otros servicios de Publicidad
Antevenio Publicité, S.A.S.U.	2008	62B Rue des Peupliers 92100 Boulogne Billancourt, France.	Prestación de servicios publicitarios y promocionales en internet, estudio, difusión y prestación de servicios en el sector de la publicidad y del marketing en internet
Antevenio, Rich & Reach, S.L.U.	2013	C/ Marqués de Riscal, 11 2ª Planta 28010 Madrid	Prestación de servicios de internet, especialmente en el ámbito de la publicidad online.
React2Media, L.L.C.	2008	35W 36th St New York	Servicios de marketing por internet

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (NIIF-UE), teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. Las Cuentas Anuales Consolidadas se han formulado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) desde el año 2006, siendo su entrada al mercado alternativo bursátil francés Euronext Growth (ver nota 1) en el ejercicio 2007.

En la nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas por los Administradores. La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE, las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los siguientes Estados Consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018:

- Estado de Situación Financiera Consolidado.
- Cuenta de Resultados Consolidada.
- Estado del Resultado Global Consolidado.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.
- Notas explicativas a las Cuentas Anuales Consolidadas (memoria).

Durante el año 2018 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas y son las siguientes:

1. Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, de aplicación por primera vez en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018.

Las políticas contables cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2018 son las siguientes:

		Fecha de vigencia (ejercicios iniciados a partir de):
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Aclaraciones a la NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Aclaraciones a la NIIF 4	Contratos de seguro	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera	1 de enero de 2018
Aclaraciones a las NIC 40	Inversiones inmobiliarias	1 de enero de 2018
Aclaraciones a la NIIF 2	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2018
Mejoras de las NIIF	Ciclo 2014-2016	1 de enero de 2017- 2018

Adicionales a las anteriores, las políticas contables cuya entrada en vigor se producirá en el ejercicio 2019, son las siguientes:

		Fecha de vigencia (ejercicios iniciados a partir de):
Aclaraciones a la NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

Las nuevas normativas internacionales que han sido aplicadas por el Grupo durante el ejercicio 2018 han sido las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La nueva NIIF 9, publicada en julio de 2014, establece los requerimientos de reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros, pasivos financieros y determinados contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma sustituye a la NIC 39.

El Grupo ha adoptado los requerimientos de la nueva norma de forma retroactiva con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2018, acogiéndose a la opción de no re-expresión de las cifras correspondientes a periodos comparativos.

i) Clasificación y valoración

NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación en función de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y el modelo de negocio en que dichos activos son gestionados, estableciendo tres categorías de valoración:

- Coste amortizado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Existen, asimismo, dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- Se puede optar por presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio, de forma que posteriormente únicamente se llevarán a resultados los dividendos.
- Un activo financiero puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias si de esta manera se reduce o elimina una asimetría contable.

Asimismo, establece que las modificaciones contractuales de pasivos financieros que no determinen su baja de balance se contabilizan como un cambio de estimación, manteniendo la tasa efectiva original.

El Grupo ha clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías permitidas por la norma:

- Activos financieros medidos a coste amortizado,
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que incluyen aquellos activos que no pueden ser medidos a coste amortizado; y
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio

De esta nueva clasificación no se han reconocido ajustes significativos ya que la mayor parte de los activos continúan valorándose a coste amortizado ya que los flujos de efectivo contractuales son solamente pago de principal e intereses y los activos se mantienen hasta vencimiento.

En relación a los pasivos financieros, la NIIF 9 no cambia con respecto a la NIC 39, excepto por el cambio de tratamiento en las renegociaciones de pasivos financieros que no causaron una baja de los mismos. No hay ajuste de transición por este concepto.

ii) Deterioro

La NIIF 9 sustituye un modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39 por uno de pérdidas esperadas.

Bajo la nueva norma la provisión por pérdidas se calcula en base a las pérdidas esperadas para los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo.

El Grupo se ha acogido al enfoque simplificado (provisión por pérdidas esperadas durante toda la vida del activo). A este respecto el Grupo ha establecido un procedimiento por el que las cuentas a cobrar no sólo se deterioran cuando ya no son recuperables (pérdidas incurridas) sino que considera las posibles pérdidas esperadas en base a la evolución del riesgo crediticio específico del cliente, su sector y país. Se ha utilizado el enfoque simplificado para las cuentas a cobrar y el enfoque general para el resto de activos financieros. De este nuevo modelo, el Grupo no ha estimado el reconocimiento de ajustes significativos.

iii) Coberturas Contables

La NIIF 9 requiere que el Grupo se cerciore que las relaciones de cobertura contable estén alineadas con los objetivos y estrategias de gestión de riesgo del Grupo y aplicar un enfoque más cualitativo y prospectivo para medir la eficiencia. Asimismo, NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos sobre el rebalanceo de las coberturas y prohíbe la discontinuación voluntaria de coberturas.

Al aplicar inicialmente NIIF 9, el Grupo tiene la opción de continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de NIC 39 en lugar de los requerimientos de NIIF 9. El Grupo ha elegido aplicar los nuevos requerimientos de NIIF 9. La nueva norma no ha tenido en este aspecto ningún impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen de modo que representen la transmisión de bienes y servicios comprometidos a clientes por un importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

De acuerdo con los nuevos criterios, en el reconocimiento de los ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse los mismos, así como su importe:

- Paso 1: Identificar el contrato
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer los ingresos a medida que se cumplen las obligaciones del contrato

En este nuevo modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes o servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir. Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

El Grupo ha revisado las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que den lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizándose de forma sistemática en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo; es decir, la vida media esperada de los contratos con clientes, que suelen tener una duración inferior a un año. En base a las evaluaciones llevadas a cabo a la fecha de entrada en vigor de la nueva norma, y considerando que no existen costes incurridos para la obtención de contratos con clientes, no hay impactos significativos derivados de la aplicación de la nueva norma.

Conforme el análisis y la implementación realizada a 1 de enero de 2018, la adopción de la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” no ha implicado impacto significativo.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 ha entrado en vigor el 1 de enero de 2019 y sustituye a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas (la CINIIF 4, la SIC-15 y la SIC-27).

La NIIF 16 introduce un modelo contable único para los arrendatarios que supone incluir en el balance la mayoría de los arrendamientos (dado que existen exenciones prácticas), de forma similar al reconocimiento actual de los arrendamientos financieros establecido en la NIC 17 (se reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, de modo que en la cuenta de resultados deberá reconocerse gasto por la amortización del activo por derecho de uso y un gasto financiero por el pasivo por arrendamiento contabilizado a coste amortizado). Esto es, desde el punto de vista del arrendatario no habrá distinción de los arrendamientos entre operativos y financieros, sino que todos se contabilizarán del mismo modo.

La norma, que aumenta su foco en el control del activo, permite aplicar dos exenciones prácticas con el objetivo de facilitar la aplicación de la nueva norma: los arrendamientos con una duración inferior a doce meses, así como los arrendamientos cuyo activo subyacente tenga un valor por importe poco significativo, podrán no reconocerse de la forma señalada, sino que se podrá reconocer simplemente el gasto por arrendamiento de la misma forma que un arrendamiento operativo actual.

En resumen, de acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que se decida aplicar las exenciones prácticas anteriormente indicadas, el arrendatario deberá:

- Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;

-Reconocer en el balance un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.

-Reflejar en la cuenta de resultados la depreciación del activo reconocido y la carga financiera anual asociada al pasivo financiero (juntos, estos dos componentes reflejan en la cuenta de resultados el gasto de arrendamiento asociado a los pagos fijos).

-Reflejar, tanto en balance como en cuenta de resultados, el efecto impositivo asociado a la diferencia existente entre los criterios de la NIIF 16 y los aplicables a efectos fiscales.

El Grupo se encuentra actualmente analizando el impacto que tendrá la aplicación de esta normativa en el ejercicio 2019.

Para el resto de normas, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB y que todavía no han entrado en vigor, los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

2. Otras normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB pendientes de aprobación por la Unión Europea:

		Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
Mejoras anuales a las NIIF	Ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019	Pendiente
NIIF 14	Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	1 de enero de 2016	Pendiente
CINIIF 23	Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto de Beneficios	1 de enero de 2019	Pendiente
Enmiendas a la NIC 28	Participaciones a largo plazo en Asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019	Pendiente
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021	Pendiente
Enmiendas a la NIC 19	Modificaciones, reducciones o cancelaciones del plan	1 de enero de 2019	Pendiente
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones de las NIC 1 y 8: Definición de material	1 de enero de 2020	Pendiente
NIIF 3	Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de enero de 2020	Pendiente
Marco Conceptual	Enmiendas a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS	1 de enero de 2020	Pendiente

Ninguna de estas normas ha sido adoptada anticipadamente por parte del Grupo. Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, y se presentan de acuerdo con lo establecido en las NIIF-EU y en la legislación española aplicable en materia contable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo del Grupo habidos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Las Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas de conformidad con NIIF, se han utilizado estimaciones e hipótesis realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Aquellas con impacto más significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas son tratadas en las diferentes secciones de este documento:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4f y 4g). La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los fondos de comercio (nota 4h y 4i). La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro de valor, así como el momento y el importe esperado del mismo. Se llevan a cabo comprobaciones anuales del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 5. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros y su posible deterioro (nota 4k y 4w).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4o).
- Las previsiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la recuperación de activos por impuesto diferido (nota 4m). El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros teniendo en cuenta, para las sociedades domiciliadas en España, la planificación fiscal del Grupo ISP, con el que tributa en régimen de consolidación fiscal. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del grupo para generar beneficios imposables a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros beneficios imposables del Grupo. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos.

-La determinación del valor razonable a la fecha de adquisición de activos, pasivos y pasivos contingentes, adquiridos en combinaciones de negocios (nota 4u).

-La medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada; estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas, a la experiencia histórica y a otros factores variados que se consideren relevantes en ese momento. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

e) Corrección de errores

El Grupo Antevenio durante el ejercicio 2018 ha procedido a realizar una corrección de errores en la facturación realizada en ejercicios anteriores (2014, 2015 y 2016) en base a las estimaciones pasadas realizadas por importe de 55.571 euros.

El Grupo considera que el efecto no ha sido significativo en el contexto de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto y por tanto no ha procedido a reexpresar los importes comparativos. Asimismo no presenta un tercer estado de situación financiera al inicio del ejercicio 2017.

f) Comparación de la información

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 muestran de forma comparativa las cifras del ejercicio 2017, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 28 de junio de 2018, las cuales también fueron elaboradas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea. Por lo tanto, las partidas de los diferentes períodos son comparables y homogéneas.

NOTA 3. BENEFICIO / PÉRDIDA POR ACCIÓN

Beneficio/pérdida básico por acción

El beneficio/pérdida básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio/pérdida diluido por acción

El beneficio/pérdida diluido por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

	31/12/2017	31/12/2018
Resultado neto del ejercicio	2.338.309	2.421.962
Nº medio ponderado de acciones en circulación	4.009.147	4.192.495
Beneficio básico por nº medio ponderado de acciones	0,58	0,58

Durante los períodos presentados, el Grupo no ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio/pérdida básico por acción coincide con el beneficio/pérdida diluido por acción.

La propuesta de distribución de resultado obtenido por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2018, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias (beneficio)	750.087
Total	<u>750.087</u>

Aplicación

A reservas voluntarias	750.087
Total	<u>750.087</u>

La distribución de resultado obtenido a 31 de diciembre de 2017 por la Sociedad Dominante aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 es la siguiente:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias (beneficio)	2.957.658
Total	<u>2.957.658</u>

Aplicación

A reservas voluntarias	1.684.401
A dividendos (Nota 10.1)	1.262.249
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	11.009
Total	<u>2.957.658</u>

Distribución de dividendos:

Con fecha 28 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó la distribución de un dividendo de 1.262.248,50 euros, correspondientes a 0,30 euros por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2017.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido las siguientes:

a) Procedimientos de consolidación

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

Las sociedades dependientes se consolidan incluso cuando se hayan adquirido con el propósito de disponer de ellas.

Los saldos, transacciones y ganancias y pérdidas realizadas entre las compañías del grupo que forman parte de las operaciones continuadas se eliminan durante el proceso de consolidación. Las transacciones entre operaciones continuadas e interrumpidas que se espera que continúen después de la venta, no se eliminan de las operaciones continuadas con el fin de presentar las operaciones continuadas de manera consistente con las operaciones comerciales que estas realizan.

Las empresas asociadas, que son aquellas sociedades sobre las cuales el Grupo ejerce influencia significativa pero sobre las cuales no ejerce el control, y las entidades controladas conjuntamente (“joint-ventures”), por el que las empresas tienen derecho a los activos netos del acuerdo contractual, han sido consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia, excepto cuando dichas inversiones cumplen los requisitos para ser clasificadas como mantenidas para la venta. Los beneficios o pérdidas derivadas de transacciones entre empresas del Grupo y asociadas o entidades controladas conjuntamente, han sido eliminados de acuerdo al porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades. Si la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad contabilizada mediante el método de puesta en equivalencia es superior a su inversión en la entidad, el Grupo reconoce una provisión por su parte en las pérdidas ocurridas en exceso de dicha inversión. La inversión en una sociedad contabilizada por el método de puesta en equivalencia es el valor en libros de la inversión en el patrimonio, junto con otros intereses no corrientes que, en sustancia formen parte de la inversión neta en dicha sociedad.

Cuando el control de una filial se pierde como resultado de una transacción, evento o cualquier otra circunstancia, el Grupo da de baja todos los activos, pasivos y las participaciones no dominantes por su valor en libros y reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida. Los intereses retenidos en la antigua filial son registrados por su valor razonable en la fecha que se ha perdido el control. La diferencia resultante se registra como una ganancia o pérdida en el estado de resultado global dentro del epígrafe "Otros ingresos (gastos)".

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente, se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

b) Homogeneización de partidas

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades del grupo han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados por la Sociedad Dominante (Antevenio, S.A.) para sus propias Cuentas Anuales, siempre y cuando supongan un efecto significativo.

No se requiere homogeneización temporal, ya que todas las sociedades tienen como fecha de cierre para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, el 31 de diciembre de 2018.

c) Diferencia de primera consolidación

La diferencia de primera consolidación ha sido calculada como diferencia entre el valor contable de la participación en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios consolidados de éstas en la fecha de primera consolidación.

En el caso de la diferencia positiva de consolidación, correspondiente al exceso entre el coste de la inversión y el valor teórico contable atribuible de la sociedad participada en la fecha de su incorporación al Grupo, se imputa directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, sin superar el valor de mercado de los mismos. En caso de no ser asignable a elementos patrimoniales se considera fondo de comercio de consolidación, procediéndose anualmente a la realización del correspondiente test de deterioro (ver nota 4i).

La diferencia negativa de consolidación se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada, y corresponde a la diferencia negativa entre el valor contable de la participación directa de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de ésta, atribuible a dicha participación en la fecha de la primera consolidación.

d) Diferencias de conversión

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y de la Cuenta de Resultados Consolidada de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, ingresos y gastos (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas de la Cuenta de Resultados Consolidada al tipo de cambio medio del ejercicio.
- Los fondos propios al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe “Diferencias de conversión” del Balance de Situación Financiera Consolidado.

Economías hiperinflacionarias:

En base a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) n° 21, los resultados y situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional sea la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, se convertirán a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- (a) todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos, incluyendo también las cifras comparativas correspondientes) se convertirán al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente, excepto cuando
- (b) los importes sean convertidos a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en cuyo caso, las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del ejercicio precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio).

Cuando la moneda funcional de la entidad sea la de una economía hiperinflacionaria, ésta se reexpresará sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas, en el caso de conversión a la moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión. El Grupo ha concluido que la aplicación de este modelo no es relevante relativo a la sociedad del Grupo domiciliada en Argentina, por lo que no se han procedido a reexpresar las cifras comparativas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017.

e) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Como paso previo a la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, se ha procedido a la eliminación de todos los saldos y transacciones entre sociedades del Grupo, así como a la eliminación de los resultados producidos entre dichas sociedades como consecuencia de las transacciones mencionadas.

f) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluye los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Se amortiza linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se registran como inmovilizado intangible sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada.

g) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los años de vida útil y los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	20	5
Mobiliario	10	10
Equipos para proceso de información	18	5,71
Elementos de transporte	25	4
Maquinaria	20	5
Otro inmovilizado material	20-10	5-10

Las inversiones realizadas por el Grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

h) Fondo de comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (ver nota 4 i).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma líneas en diez años. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado el fondo de comercio.

Al cierre de cada ejercicio se analizan si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo a lo indicado en la nota 4i). Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

i) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la determinación del deterioro es el siguiente:

Para estimar el valor en uso, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, calculada en torno al 12%, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada se ha realizado en función de cada empresa y de cada mercado geográfico.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El plan estratégico a cinco años de las sociedades del Grupo es aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Al cierre del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 no se han puesto de manifiesto situaciones que hagan cambiar las hipótesis y conclusiones alcanzadas por el Grupo al cierre del ejercicio 2017.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada.

j) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, el Grupo registra un activo en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y un pasivo por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra. No se incluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera se imputa a la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados al conjunto de los activos materiales (o intangibles), atendiendo a su naturaleza.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la Cuenta de Resultados Consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

k) Instrumentos financieros

k.1) Reconocimiento y baja en cuentas

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

k.2) Clasificación y valoración inicial de los activos financieros

A excepción de aquellas cuentas por cobrar que no contienen un componente de financiación significativo y que son valorados al precio de transacción de acuerdo con la NIIF 15, todos los activos financieros son inicialmente medidos al valor razonable ajustado por los costes de transacción (si procede).

Los activos financieros, distintos de los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, se clasifican en las siguientes categorías:

- Coste amortizado.
- Valor razonable con cambios en resultados (FVTPL).
- Valor razonable a través de otro resultado global (FVOCI).

En los períodos presentados, el Grupo no tiene ningún activo financiero clasificado como FVOCI.

La clasificación es determinada por ambos:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión del activo financiero.
- Las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero.

Todos los ingresos y gastos relacionados con los activos financieros que se reconocen en el resultado del ejercicio se presentan dentro de los gastos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto el deterioro de las cuentas a cobrar, que se presenta dentro de otros gastos.

k.3) Valoración posterior de activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones (y no están designados como FVTPL):

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, así como los bonos cotizados que anteriormente se clasificaban como mantenidos hasta su vencimiento de acuerdo con la NIC 39.

k.4) Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL). Esto reemplaza el "modelo de pérdidas incurridas" de la NIC 39. Los instrumentos incluidos en el alcance de los nuevos requisitos incluían préstamos y otros activos financieros de tipo deuda valorados al coste amortizado y FVOCI, cuentas a cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y valorados según la NIIF 15 y compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera (para el emisor) que no se valoran al valor razonable con cambios en resultados. El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo identifique primero un evento de pérdida por créditos. En cambio, el Grupo considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las previsiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Instrumentos financieros que no se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tengan un bajo riesgo de crédito ("primera fase"), y
- Instrumentos financieros que se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no sea bajo ("segunda fase").

La etapa 3 cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación.

Las "pérdidas esperadas de crédito a 12 meses" se reconocen para la primera categoría, mientras que las "pérdidas esperadas de por vida" se reconocen para la segunda. Las "pérdidas por créditos" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas se determina mediante una estimación ponderada por probabilidad de pérdidas por créditos a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y activos contractuales

El Grupo utiliza un enfoque simplificado en la contabilización de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los activos contractuales, y registra el fondo de provisión para pérdidas como pérdidas crediticias esperadas de por vida. Estos son los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. Para el cálculo, el Grupo utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

El Grupo evalúa de forma colectiva el deterioro de las cuentas comerciales a cobrar, ya que poseen características de riesgo de crédito compartido y han sido agrupadas en función de los días de mora.

k.5) Clasificación y valoración de los pasivos financieros

Dado que la contabilización de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros del Grupo no se han visto afectados por la adopción de la NIIF 9. Sin embargo, para mayor exhaustividad, la política contable se revela a continuación.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los derivados y pasivos financieros designados en FVTPL, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

l) Moneda extranjera

Las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la Cuenta de Resultados consolidada.

m) Impuesto sobre beneficios

Las sociedades del Grupo domiciliadas en España tributaban hasta el ejercicio 2016 bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante.

Con fecha de 30 de diciembre de 2016 se celebró reunión del Consejo de Administración en donde se informó que la Sociedad Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L. ("ISP") es titular del 83.09 % del capital social de Antevenio (ver nota 12), y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 61.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y con motivo de que la sociedad Antevenio S.A. ha perdido su carácter de entidad dominante del grupo fiscal número 0212/2013 al haber adquirido ISP una participación en aquella superior al 75 % de su capital social y de sus derechos de voto, se acordó la incorporación de las Sociedades del Grupo Antevenio a las que fuese aplicable, con efectos desde el periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2017, como sociedades dependientes al grupo fiscal número 265/10, cuya entidad dominante es ISP.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha

del estado de situación financiera consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la recuperación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el grupo evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los importes resultantes a pagar/cobrar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, al pertenecer el grupo Consolidado a un grupo fiscal, no se liquidarán con las Administraciones Públicas, sino que se liquidarán con la sociedad dominante del grupo fiscal al que pertenece.

n) Ingresos y gastos

El Grupo Antevenio es especialista en performance y brand marketing. Para adaptarse más rápidamente a los constantes cambios en la industria del marketing on-line el Grupo Antevenio desarrolla igualmente sus propias soluciones tecnológicas para comercializarlas.

Los ingresos provienen principalmente de servicios relacionados con el proceso de datos, servicios tecnológicos de outsourcing, etc.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente

2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

El precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o a medida que) la Sociedad los satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el estado de situación financiera. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

o) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad dominante en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- n.1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- n.2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se

minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido

p) Ingresos diferidos

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se registran en el epígrafe “Ingresos diferidos” del pasivo del balance consolidado y se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo o corto plazo (atendiendo al plazo de devolución) transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Debido a su actividad, el Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

r) Transacciones entre partes relacionadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Los bienes o servicios recibidos en estas operaciones se registran como activos o como gastos atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención, y el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo, si la transacción se liquida con un importe basado en el valor de los mismos.

Las transacciones con empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio, tanto los

servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

La Sociedad dominante mantiene un plan de compensación a la Dirección consistente en la entrega de opciones sobre acciones de Antevenio.

Dichos planes se valoran por su valor razonable (ver nota 4w) en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero generalmente aceptado, que entre otros, considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

El valor razonable estimado este pasivo financiero se clasifica dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable (ver nota 4w).

La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, excepto para las opciones concedidas en el ejercicio 2016 que se han registrado, siguiendo un criterio de prudencia, íntegramente como gasto de personal a la fecha inicial, con contrapartida al patrimonio neto y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial. Dado que la contrapartida de dicho gasto es un incremento de los fondos propios (“Otros instrumentos de patrimonio neto”), no hay efecto alguno en el Patrimonio Neto de Antevenio S.A. y sus sociedades dependientes. Sin embargo, a fecha de cierre la Sociedad dominante revisa sus estimaciones originales sobre el número de opciones que se espera lleguen a ser ejercitables y reconoce, si fuese el caso, el impacto de esta revisión en la cuenta de resultados con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

t) Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de resultados: se han deducido de la diferencia negativa calculada.
- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de resultados como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Posteriormente, los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la

combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

v) Instrumentos de patrimonio propio (acciones propias)

Las acciones propias que adquiere el Grupo de la Sociedad dominante se registran, como menor valor del patrimonio neto, por el valor de la contraprestación entregada a cambio. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la Cuenta de Resultados Consolidada.

w) Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: insumos no observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 en 2018 o 2017.

NOTA 5. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

El detalle del Fondo de Comercio de Consolidación, según los criterios indicados anteriormente, es como sigue:

	31/12/2017	31/12/2018
Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.	276.461	276.461
Antevenio S.R.L.	3.686.847	3.686.847
Antevenio ESP, S.L.U.	81.027	81.027
Antevenio Publicite S.A.R.L.	2.269.585	2.269.585
React2Media, L.L.C. (ver Nota 25)	3.905.134	3.905.134
Total coste	10.219.054	10.219.054

Cada Fondo de Comercio surgió en la adquisición de cada una de las sociedades del grupo. Los Administradores han definido a cada una de las sociedades como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

El valor recuperable de casa UGE ha sido determinado en base con el valor en uso.

Las hipótesis clave planteadas en estas proyecciones de resultados y flujo de caja y que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, calculada en torno al 10% y el 12% dependiendo del área geográfica, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Las estimaciones de los flujos de caja se han realizado en base a rendimientos pasados, por tanto los supuestos de la dirección incluyen márgenes de beneficios estables teniendo en cuenta las inversiones en curso.
- Una tasa de perpetuidad del 1,4%, que refleja el crecimiento promedio a largo plazo de la industria.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El plan estratégico a cinco años de las sociedades del Grupo es aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

A fecha de presentación de Cuentas Anuales Consolidadas no se han puesto de manifiesto situaciones que hagan cambiar las hipótesis y conclusiones alcanzadas por el Grupo al cierre del ejercicio 2018.

La Dirección estima que no es probable un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual la Dirección haya basado su determinación del importe recuperable a efectos de análisis del test de deterioro, que supusiera que el importe en libros de una unidad generadora de efectivo excediera su importe recuperable.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2018 y 2017 de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	01/01/2017	Altas	Bajas	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Coste:							
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material	1.150.514	103.551	(224.884)	1.029.181	103.119	(167.323)	964.977
	1.150.514	103.551	(224.884)	1.029.181	103.119	(167.323)	964.977
Amortización Acumulada:							
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material	(892.073)	(88.862)	224.884	(756.051)	(101.840)	165.720	(692.171)
	(892.073)	(88.862)	224.884	(756.051)	(101.840)	165.720	(692.171)
Deterioro:							
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material	(6.580)	-	-	(6.580)	-	-	(6.580)
	(6.580)	-	-	(6.580)	-	-	(6.580)
Inmovilizado material, Neto	251.861	14.689	-	266.550	1.279	(1.603)	266.226

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material	583.593	407.404
	583.593	407.404

El valor neto contable de los bienes de inmovilizado material situados fuera del territorio español asciende a 80.366 euros al 31 de diciembre de 2018 (94.429 euros al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos firmes de compra para la adquisición del inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes del Grupo se encuentran asegurados por medio de una póliza de seguros. Los Administradores del Grupo consideran que esta póliza cubre suficientemente los riesgos asociados al inmovilizado material.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y variaciones durante el ejercicio 2018 y el ejercicio 2017 de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	01/01/2017	Altas	Bajas	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Coste:							
Propiedad industrial	99.769	-	(34.613)	65.156	-	(4.082)	61.074
Aplicaciones informáticas	3.867.369	83.511	(18.090)	3.932.791	204.020	(30.203)	4.106.608
	3.967.138	83.511	(52.703)	3.997.947	204.020	(34.285)	4.167.682
Amortización Acumulada:							
Propiedad industrial	(99.769)	-	34.613	(65.156)	-	4.081	(61.075)
Aplicaciones informáticas	(2.912.621)	(276.825)	18.090	(3.171.357)	(249.242)	17.900	(3.402.699)
	(3.012.390)	(276.825)	52.703	(3.236.513)	(249.242)	21.981	(3.463.774)
Deterioro:							
Deterioro Aplicaciones informáticas	(261.557)	-	-	(261.557)	-	-	(261.557)
	(261.557)	-	-	(261.557)	-	-	(261.557)
Inmovilizado Intangible, Neto	693.191	(193.314)	-	499.877	(45.222)	(12.304)	442.351

El valor neto contable de los bienes de inmovilizado intangible situados fuera del territorio español asciende a 150.519 euros al 31 de diciembre de 2018 (220.133 euros al 31 de diciembre de 2017).

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Propiedad industrial	71.611	65.245
Aplicaciones informáticas	1.559.637	2.154.182
	1.631.248	2.219.427

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

El cargo a los resultados de los ejercicios 2018 y 2017 en concepto de arrendamiento ha ascendido a 756.776 euros y 723.895 euros, respectivamente (ver nota 17 d).

No existen compromisos de pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables superiores a 5 años.

Los principales alquileres corresponden a las oficinas situadas en la Calle Marqués de Riscal 11, Madrid y en menor medida a los alquileres de oficinas situadas en Italia y Francia y México.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO

Los activos financieros se encuentran reconocidos por su coste amortizado sin encontrar cambios con respecto al ejercicio anterior.

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Créditos y otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2)	82.611	121.371	82.611	121.371
Total	82.611	121.371	82.611	121.371

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Corto plazo		Total	
	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018
Efectivo y activos líquidos equivalentes (Nota 9.1)	5.219.018	5.611.926	5.219.018	5.611.926
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2)	8.960.703	9.113.641	8.960.703	9.113.641
Total	14.179.721	14.725.567	14.179.721	14.725.567

9.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos en efectivo en caja y bancos, así como por los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

El detalle de dichos activos es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Cuentas corrientes	4.194.837	4.261.009
Caja	1.731	967
Depósitos de alta liquidez (a)	1.022.450	1.349.950
Total	5.219.018	5.611.926

(a) Corresponden principalmente a depósitos bancarios en

(i) Bankia por importe de 1.022.450 euros a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 y;

(ii) Bankinter por importe 327.500 euros a 31 de diciembre de 2018.

Estos depósitos son disponibles y liquidables, con un día de margen desde la cancelación. Los intereses devengados durante el ejercicio 2018 por depósitos bancarios y cuentas bancarias asciende a 2.840 euros (3.188 euros durante el ejercicio 2017) (ver nota 17 e).

La tesorería en sociedades extranjeras a 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.313.106 euros (679.137 euros a 31 de diciembre de 2017).

9.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente, en euros:

	31/12/2017		31/12/2018	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Creditos por operaciones comerciales				
Cientes terceros	-	8.446.356	-	8.254.292
Total Clientes por operaciones comerciales	-	8.446.356	-	8.254.292
Cientes empresas del grupo	-	447.546	-	-
Otros activos corrientes empresa del grupo (ver nota 16)	-	-	-	604.941
Total Importes com empresas del grupo	-	447.546	-	604.941
Creditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depositos	52.620	-	91.380	-
Otros activos	29.991	66.801	29.991	254.408
Total Creditos por operaciones no comerciales	82.611	66.801	121.371	254.408
Total	82.611	8.960.703	121.371	9.113.641

El detalle del epígrafe de Clientes es el siguiente:

Descripción	31/12/2017	31/12/2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
Saldos comerciales	8.588.806	8.038.308
Rappels concedidos pendiente de liquidar	(1.491.690)	(1.208.693)
Saldos comerciales pendientes de emitir	1.349.240	1.424.676
Total	8.446.356	8.254.292

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por clase de activos financieros han sido las siguientes:

Deterioros	31/12/2016	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2017	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2018
Créditos por operaciones comerciales									
Cientes	(1.727.907)	(746.070)	199.483	615.913	(1.658.580)	(831.273)	546.679	478.675	(1.464.500)
Total	(1.727.907)	(746.070)	199.483	615.913	(1.658.580)	(831.273)	546.679	478.675	(1.464.500)

El Grupo registra los movimientos de estas correcciones en el epígrafe “Deterioros de valor de activos corrientes” en la Cuenta de Resultados Consolidada. Durante el ejercicio 2018, se aplicaron importes de correcciones históricamente provisionadas contra saldos de clientes por importe de 478.675 euros (615.913 euros en el ejercicio 2017).

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO

El detalle de pasivos financieros a largo plazo clasificado por categorías es el siguiente:

	Otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	2.753.815	2.842.833	2.753.815	2.842.833
Total	2.753.815	2.842.833	2.753.815	2.842.833

El valor en libros de los préstamos y partidas a pagar se considera una aproximación razonable de su valor razonable.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo clasificado por categorías es el siguiente:

	Otras deudas a corto plazo		Otros		Total	
	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1)	315.044	256.800	7.054.836	5.673.588	7.369.880	5.930.388
Total	315.044	256.800	7.054.836	5.673.588	7.369.880	5.930.388

10.1) Débitos y partidas a pagar

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2018	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	5.123.038	-	3.060.366
Proveedores empresas asociadas	-	70.539	-	174.446
Acreedores	-	553.740	-	1.742.256
Total saldos por operaciones comerciales	-	5.747.317	-	4.977.068
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (2)	57.500	204.005	6.343	149.636
Otras deudas (1)	581.841	111.039	705.402	107.163
Provisiones	131.180	-	204.459	-
Deudas con terceros (3)	1.983.294	-	1.926.629	181.478
Préstamos y otras deudas	2.753.815	315.044	2.842.833	438.277
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (nota 16 y 25)	-	415.300	-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	711.319	-	341.236
Total saldos por operaciones no comerciales	-	1.126.619	-	341.236
Anticipos de clientes	-	180.901	-	173.807
Otros pasivos corrientes	-	180.901	-	173.807
Total Débitos y partidas a pagar	2.753.815	7.369.881	2.842.833	5.930.388

- (1) El epígrafe “Otras deudas” hace referencia principalmente a deudas con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Ver nota 15.
- (2) El importe recogido en el epígrafe de Deudas con entidades de crédito corresponde al saldo pendiente de la línea de crédito con la entidad CHASE en la sociedad React2Media, deudas de tarjetas bancarias de crédito y arrendamiento financiero. Ver nota 11.

- (3) El importe registrado a 31 de diciembre de 2018 dentro del epígrafe deudas con terceros a largo plazo por importe de 1.926.629 euros y a corto plazo por importe de 181.478 euros (1.983.294 euros a 31 de diciembre del 2017) se corresponde con el pasivo financiero generado por la combinación de negocios detallada en la nota 25.

10.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total
Deudas a largo plazo						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas	313.867	55.669	56.724	57.799	227.685	711.744
Otros pasivos no corrientes	859.900	1.066.729		-	-	1.926.629
Total	1.173.767	1.122.398	56.724	57.799	227.685	2.638.373

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante	Total
Deudas a largo plazo						
Deudas con entidades de crédito y otras deudas	153.476	156.167	55.669	56.724	217.305	639.341
Deudas con terceros	321.473	792.007	869.814	-	-	1.983.294
Total	474.949	948.174	925.483	56.724	217.305	2.622.635

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de tipo de interés

Tal como se escribe en la nota 15, la Sociedad dependiente Código Barras Networks, S.L.U, obtuvo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo a tipo de interés 0% como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Extractor y clasificador automático de datos de tiendas virtuales en la web”.

Tal como se escribe en la nota 15, la Sociedad dependiente Mamvo Performance, S.L., obtuvo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) un préstamo a tipo de interés bonificado como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Nuevo sistema de publicidad digital personalizada mediante técnicas de Machine learning y algoritmos avanzados de tratamiento de datos”.

Riesgo de tipo de cambio

La financiación de los activos a largo plazo nominados en divisas distintas del euro se intenta realizar en la misma divisa en que el activo está denominado. Esto es así, especialmente en el caso de adquisiciones de empresas con activos denominados en divisas distintas del euro.

El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente por ventas en moneda extranjera, principalmente en Dólares Americanos y en Pesos Mejicanos. El resultado neto por diferencias de cambio arroja una pérdida neta por este concepto por importe de 47.632 euros a 31 de diciembre de 2018 y 19.815 euros a 31 de diciembre de 2017.

Riesgo de liquidez

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, durante los últimos meses ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. El Grupo presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2018 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 5.611.926 euros (5.219.018 euros al 31 de diciembre de 2017)
- El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2018 por importe de 5.881.661 euros (5.792.595 euros a 31 de diciembre de 2017).

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes a través de una medición de la calificación crediticia. Cuando es posible, se obtienen y utilizan calificaciones crediticias y/o informes externos sobre los clientes. La política del grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes. Los plazos de crédito oscilan entre 30 y 90 días. Las condiciones de crédito negociadas con los clientes están sujetas a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta la puntuación de la calificación crediticia. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de envejecimiento, junto con los límites de crédito por cliente.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Riesgo Competencia

Sobre un mercado en constante evolución y con altas tasas de crecimiento, nuevos actores se han introducido en los mercados donde opera Antevenio. No obstante, dada la experiencia de más de quince años en este mercado, la posición y la notoriedad del Grupo Antevenio y la calidad de nuestros servicios, consideramos que seguiremos ocupando una posición de liderazgo.

Riesgo Dependencia Clientes y Proveedores

El riesgo de dependencia con clientes y proveedores es limitado puesto que ninguno tiene un peso significativo dentro de la cifra de negocios.

Dentro de los clientes se encuentran agencias de medios que trabajan a su vez con numerosos anunciantes lo que diluye aún más el riesgo de dependencia con clientes.

Con respecto a los proveedores tecnológicos el riesgo es pequeño puesto que los servicios que prestan estas sociedades son ofrecidos por otros actores que compiten con ellos por lo que podrían ofrecer a Antevenio los mismos servicios.

Riesgo Personas Clave

Uno de los principales activos del Grupo Antevenio es haber sabido reunir un equipo de personas y directivos clave en los puestos estratégicos del Grupo.

Riesgo de tratamiento de datos de carácter personal

El Grupo Antevenio realiza numerosas actividades de tratamiento de datos de carácter personal en la ejecución ordinaria de su negocio; tanto en calidad de Responsable de Tratamiento como en la de Encargado.

El Grupo Antevenio está profundamente concienciado de la importancia que tiene la normativa que afecta a los datos personales, las comunicaciones electrónicas, la privacidad y las comunicaciones comerciales, y pone todos sus medios para alcanzar un escenario de máximo cumplimiento.

El Marco normativo que afecta a la actividad social y a su funcionamiento viene constituido por las siguientes normas:

- 1.Reglamento (UE) 2017/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2017, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- 2.Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- 3.Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (en las partes que no vulneran el RGPD).

4. Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico.
5. Propuesta de Reglamento del Parlamento europeo y del Consejo, sobre el respeto de la vida privada y la protección de los datos personales en el sector de las comunicaciones electrónicas y por el que se deroga la Directiva 2002/58/CE (Reglamento sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas), de 10 de enero de 2018.
6. Guías, directrices y demás materiales relevantes publicados por la Agencia Española de Protección de Datos, la CNIL, el GARANTE Privacy y el denominado Grupo de trabajo del Artículo 29 sobre Protección de datos, y el Supervisor Europeo de Protección de Datos.

El Grupo Antevenio está en proceso de adaptación a las normas vigentes e inminentes, a través de la creación e implantación de un sistema de gestión de privacidad (SGP) y el continuo control por parte del equipo Legal y de Privacidad.

El grupo Antevenio es consciente de la creciente regulación que afecta el negocio del marketing digital, por lo que mantiene relación con dos proveedores (INT55 y DELOYERS) para que promuevan el cumplimiento normativo y colaboren en el supuesto de que ocurriese una incidencia.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El desglose de los fondos propios consolidados, es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Capital social suscrito de la Sociedad Dominante:	231.412	231.412
Reservas:	12.638.084	13.651.665
De la Sociedad Dominante	8.137.761	7.203.507
De las sociedades consolidadas por integración global y puesta en equivalencia	4.500.323	6.448.158
(Acciones propias)	(513.805)	(114.300)
Otros instrumentos de patrimonio	1.022.700	270.000
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	2.338.309	2.421.962
Diferencias de conversión	(269.395)	(204.919)
	15.447.305	16.255.820

12.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 4.207.495 acciones de 0,055 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La sociedad Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L. (ISP), propietaria a 31 de diciembre de 2015 del 18,68% del capital social de Antevenio, S.A. representado por 785.905 acciones de 0,055 euros nominales cada una, procedió con fecha 3 de agosto de 2016 a la compra de las acciones del fundador y consejero delegado de la sociedad Joshua David Novick, propietario del 11,89% del capital social de la Sociedad, representado por 500.271

acciones de 0,055 euros nominales cada una, a un precio de 6 euros por acción.

Con posterioridad al anterior cambio accionarial, la sociedad ISP lanzó una Oferta Pública Voluntaria de Adquisición sobre el resto de accionistas de la Sociedad, cerrándose con una aceptación de 1.360.806 acciones a un precio de compra de 6 euros cada una, representativas del 32,34% del capital social de Antevenio SA. La sociedad Aliada Investment B.V. ha traspasado con posterioridad sus acciones a la sociedad ISP, por lo que la sociedad ISP pasaría a tener el 83,09% del capital social de Antevenio SA.

Los accionistas con participación directa o indirecta en el capital social a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

	Nº acciones	% Participación
ISP Digital SLU	3.571.008	84,87%
Otros <5%	401.036	9,53%
Nextstage	235.451	5,60%
Total	4.207.495	100,00%

12.2) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de estas reservas es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Reserva legal	46.282	46.282
Reservas voluntarias	(87.300)	(1.032.562)
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(11.009)	-
Prima de emisión de acciones	8.189.787	8.189.787
Total	8.137.760	7.203.507

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la reserva legal de la Sociedad Dominante está dotada en su totalidad.

12.3) Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

12.4) Reservas Voluntarias

Son reservas de libre disposición generadas por la Sociedad Dominante como consecuencia de resultados de ejercicios anteriores sin distribuir.

12.5) Distribución de dividendos

Con fecha 28 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó la distribución de un dividendo de 1.262.248,50 euros, correspondientes a 0,30 euros por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2017.

12.6) Acciones Propias

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó en fecha 25 de junio de 2014 autorizar la adquisición de un máximo de un 10% del capital social en acciones propias a un precio mínimo de 1 euros por acción y a un precio máximo de 15 euros por acción; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Con fecha 29 de enero de 2015, la Sociedad Dominante adquirió 190.000 acciones propias a un precio unitario por acción de 2,59 euros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó en fecha 28 de junio de 2018 autorizar la adquisición de un máximo de un 10% del capital social en acciones propias a un precio mínimo de 1 euros por acción y a un precio máximo de 15 euros por acción; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Tras las operaciones realizadas por la Sociedad Dominante con su autocartera relativas a los pagos basados en instrumentos de patrimonio (ver nota 14), la Sociedad Dominante posee a 31 de diciembre de 2018 un total de 15.000 acciones propias que representan el 0.36% del capital social y poseía a 31 de diciembre de 2017, 198.348 acciones que representaban el 4.71% del capital social a y 2017. El importe total que representan estas acciones asciende a 114.300 euros a 31 de diciembre de 2018 (513.805 euros a 31 de diciembre de 2017).

El detalle de acciones propias a 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

Valor	Saldo 31/12/2017		Saldo 31/12/2018	
	Nº Acciones	Coste	Nº Acciones	Coste
Antevenio S.A.	198.348	513.805	15.000	114.300
	198.348	513.805	15.000	114.300

Gestión del capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor. Este objetivo del Grupo no está formalizado oficialmente ni se han fijado parámetros por parte del Consejo de Administración con el mismo.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- Existencia de fondo de maniobra positivo.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El Grupo principalmente tiene deudas con entidades financieras por arrendamiento financiero en 2018 por importe de 33.667 euros (37.739 euros en 2017).

NOTA 13. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

El movimiento del saldo de este epígrafe desde el 31 de diciembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Saldo inicial	(166.780)	(269.395)
Variación neta del período	(102.615)	64.476
Saldo final	(269.395)	(204.919)

Las diferencias de conversión son generadas por las sociedades domiciliadas en el extranjero con moneda funcional diferente al euro. En concreto dichas monedas son el peso argentino, el dólar estadounidense y el peso mexicano.

NOTA 14. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

Plan 2015:

Con fecha 25 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó un plan de retribución consistente en un sistema retributivo, de opciones sobre acciones, referenciado al valor de las acciones de la Sociedad, a favor de determinados Consejeros Ejecutivos además de otros Directivos o Trabajadores de la Sociedad Dominante.

Se acordaron las siguientes condiciones:

- (i) el número máximo de acciones que se puede asignar no puede exceder de 190.000 acciones;
- (ii) el precio del ejercicio o entrega o el sistema de cálculo sobre el ejercicio o entrega será el valor de la acción en el mercado en el día del ejercicio o entrega;
- (iii) el valor de las acciones será el de 2,59 euros * 1 acción; y
- (iv) el plazo de dicho plan será como máximo de dos años y seis meses.

Asimismo, se delegó en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el desarrollo, liquidación, aclaración e interpretación de las condiciones del plan de retribución. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2015.

Con fecha 5 de marzo de 2018, un beneficiario del Plan ha ejecutado 63.333 opciones al precio de 2.59 euros según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y el beneficiario han acordado la liquidación en efectivo. Dicha ejecución ha supuesto una disminución patrimonial por importe de 335 miles de euros.

Con fecha 31 de octubre de 2018, los otros dos beneficiarios del Plan han ejecutado 63.333 opciones y 63.334 opciones al precio de 2.59 euros según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y los beneficiarios han acordado la liquidación en acciones de la Sociedad Dominante.

Tras estas ejecuciones anteriormente descritas, dicho Plan queda completamente extinguido.

El movimiento producido en las opciones existentes es el siguiente:

	31/12/2017		31/12/2018	
	Número	Media ponderada de precios	Número	Media ponderada de precios
Opciones concedidas (+)	190.000	2,59	-	-
Opciones existentes al final del ejercicio	190.000	2,59	-	-

Plan 2016:

Con fecha 16 de noviembre de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo plan de retribución (Plan 2016) consistente en un sistema retributivo referenciado al valor de las acciones de la Sociedad, a favor de determinados Consejeros Ejecutivos además de otros Directivos o Trabajadores de la Sociedad.

Se acordaron las siguientes condiciones:

- (i) el número máximo de acciones que se pueden asignar no puede exceder de 125.000 acciones;
- (ii) el precio del ejercicio o entrega o el sistema de cálculo sobre el ejercicio o entrega será el valor de la acción en el mercado en el día del ejercicio o entrega;
- (iii) el valor de las acciones será a título gratuito; y
- (iv) el plazo de dicho plan será como máximo hasta el 30 de junio de 2019.
- (v) permanencia de los empleados beneficiarios durante el plazo marcado en el punto anterior.

Asimismo se delegó en el Consejo de Administración de la Sociedad el desarrollo, liquidación, aclaración e interpretación de las condiciones del plan de retribución. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de noviembre de 2016.

Con fecha 2 de julio de 2018, un beneficiario del Plan ha ejecutado 75.000 opciones a título gratuito según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y el beneficiario han acordado la liquidación en acciones de la Sociedad Dominante.

El movimiento producido relativo a las opciones anteriormente comentadas es el siguiente:

	31/12/2017		31/12/2018	
	Número	Media ponderada de precios	Número	Media ponderada de precios
Opciones concedidas (+)	125.000	-	50.000	-
Opciones existentes al final del ejercicio	125.000	-	50.000	-

Al 31 de diciembre de 2016 la imputación del valor de las acciones a la cuenta de resultados del Plan 2015, como un gasto de personal (278.160 euros), se fue realizando sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida al patrimonio neto y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial. La realización durante el ejercicio 2016 de una Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones de la Sociedad (ver Nota 12.1) se contempla dentro del acuerdo del Plan 2015 como uno de los requisitos para el ejercicio y devengo anticipado de dichas opciones sobre acciones. Por esto, se realizó en 2016 la imputación total de los importes restantes. El efecto en el patrimonio de la sociedad ascendió a 31 de diciembre de 2016 a 347.700 euros recogido dentro del epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio neto”.

Al 31 de diciembre de 2016 la imputación del valor de las acciones a la cuenta de resultados del Plan 2016, como un gasto de personal, se realizó, siguiendo un criterio de prudencia, en su totalidad en el ejercicio el que se produjo el acuerdo, independientemente del requisito de permanencia, por un importe de 675.000 euros. Dado que la contrapartida de dicho gasto fue un incremento de los fondos propios (“Otros instrumentos de patrimonio neto”), no hubo efecto alguno en el Patrimonio Neto de Antevenio SA y sus sociedades dependientes.

NOTA 15. INGRESOS DIFERIDOS

Código Barras Networks, S.L.U.

La Sociedad Código Barras Networks, S.L.U., obtuvo del Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (CDTI) un préstamo a tipo de interés 0% como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Extractor y clasificador automático de datos de tiendas virtuales en la web”. De los importes recibidos, el 15% no eran reintegrables y por tanto se registraron como subvenciones de capital.

En cuanto a los préstamos tipo cero, se puso de manifiesto una subvención de tipo de interés, por la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda determinado por el

valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado.

En el ejercicio 2013, la Sociedad procedió a deteriorar los activos intangibles asociados a este préstamo tipo cero debido a su obsolescencia tecnológica, por lo que se regularizaron los importes pendientes de imputar a resultados tanto de la subvención de capital como de la subvención de tipo de interés, lo que supuso un ingreso dentro del epígrafe de otros ingresos de la cuenta de resultados consolidada

Mamvo Perfomance, S.L. “Machine learning”

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad Mamvo Perfomance, S.L., obtuvo por el Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (CDTI) una ayuda como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Nuevo sistema de publicidad digital personalizada mediante técnicas de Machine learning y algoritmos avanzados de tratamiento de datos”, por importe total de 563.178 euros, distinguiendo un tramo de 99.379 euros no reembolsables y otro tramo de 463.768 euros reembolsables en concepto de préstamo a tipo de interés bonificado. Con fecha 18 de octubre de 2016 se terminó de recibir la totalidad de los importes concedidos.

Durante el ejercicio 2016 se imputó al resultado del ejercicio un total de 99.379 euros registrados dentro del epígrafe Otros ingresos de la Cuenta de Resultados, correspondientes al tramo no reembolsable de la ayuda concedida para la sociedad Mamvo Perfomance, S.L. debido a que durante dicho ejercicio se terminaron de incurrir en todos los gastos necesarios para los que fueron concedidos dicha subvención.

En cuanto al préstamo a tipo de interés bonificado, se ha puesto de manifiesto una subvención de tipo de interés, por la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda determinado por el valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado, registrándose en el Estado de Situación Financiero Consolidado el importe de 5.800 euros (35.836 euros a 31 de diciembre de 2017).

Mamvo Perfomance, S.L. “Datalake”

Con fecha del 27 de noviembre de 2018 el Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (CDTI) ha aprobado la concesión a la Sociedad Mamvo Perfomance, S.L. de una ayuda como colaboración en el desarrollo del proyecto de Investigación y Desarrollo denominado “Evaluador y recomendador dinámico de campañas de marketing”, por importe total de 445.176 euros, distinguiendo un tramo de 133.553 euros no reembolsables y otro tramo de 331.623 euros reembolsables en concepto de préstamo a tipo de interés bonificado. Con fecha 31 de diciembre de 2018 no se han recibido aún los importes concedidos.

Durante el ejercicio 2018 se ha imputado al resultado del ejercicio un total de 31.955 euros registrados dentro de la Cuenta de Resultados consolidada, correspondientes al tramo no reembolsable de la ayuda concedida para la sociedad Mamvo Perfomance, S.L. debido a que se ha comenzado a incurrir en parte de los gastos necesarios para los que fue concedida dicha subvención.

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

31/12/2018	A Cobrar	A Pagar
A corto plazo:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.018	(1.291.645)
Devolución de Impuestos	168.747	-
Activos por diferencias temporarias deducibles (**)	385.052	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio (**)	1.427.921	-
Pasivo por impuesto diferido (**)	-	(18.701)
Retenciones por IRPF	-	(452.380)
Otras deudas con Administraciones públicas	-	(5.973)
Impuesto sobre Sociedades	-	(217.795)
Organismos de la Seguridad Social	-	(204.228)
	1.987.738	(2.190.722)

31/12/2017	A Cobrar	A Pagar
A corto plazo:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	151.721	(980.771)
Devolución de Impuestos	306.403	-
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades	1.675	-
Activos por diferencias temporarias deducibles (**)	377.760	-
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio (**)	919.048	-
Pasivo por impuesto diferido (**)	-	(11.945)
Retenciones por IRPF	-	(157.946)
Otras deudas con Administraciones públicas	-	(5.973)
Impuesto sobre Sociedades	-	(68.418)
Organismos de la Seguridad Social	-	(252.484)
	1.756.605	(1.477.536)

(**) Importes registrados en el activo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Con fecha de 30 de diciembre de 2016 se celebró reunión del Consejo de Administración en donde se informó que la Sociedad Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L. ("ISP") es titular del 83.09 % del capital social de Antevenio, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 61.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y con motivo de que la sociedad Antevenio S.A. ha perdido su carácter de entidad dominante del grupo fiscal número 0212/2013 al haber adquirido ISP una participación en aquella superior al 75 % de su capital social y de sus derechos de voto, se acuerda la incorporación de las Sociedades del Grupo a las que sea aplicable, con efectos desde el periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2017, como sociedades dependientes al grupo fiscal número 265/10, cuya entidad dominante es ISP.

Las sociedades del Grupo domiciliadas en España tributaban hasta el ejercicio 2016 bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante.

El gasto por el Impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado se obtiene como suma del gasto de las Sociedades. Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el grupo. Los principales tipos son:

(*) Media de Impuestos devengados en Italia

Tipo de gravamen	2018	2017
España	25,00%	25,00%
Italia (*)	30,45%	31,40%
Francia	33,33%	33,33%
México	30,00%	30,00%
Argentina	30,00%	35,00%

La conciliación del gasto por Impuesto sobre Sociedades y el resultado contable antes de impuestos es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Saldo ingreso antes de impuestos	5.416.202	5.553.702
Diferencias permanentes	(2.803.535)	(763.505)
Carga impositiva	653.167	546.527
Otros	25.403	36.246
Activación de BINS y deducciones	(284.631)	(465.767)
Gasto o Ingreso por IS Nacional	393.939	117.006
Gasto por IS Internacional	176.728	326.607
Ingreso por IS Internacional	(155.274)	
Gasto o Ingreso por IS Internacional	21.454	326.607
Ingreso por IS	415.393	443.613

El desglose del gasto por impuesto sociedades distinguiendo entre impuesto corriente e impuesto diferido es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Impuesto corriente	(855.298)	(898.972)
Impuesto diferido	439.905	455.359
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades	(415.393)	(443.613)

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pueden compensarse con las positivas obtenidas según la legislación de cada país. El Grupo posee las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente al 31 de diciembre de 2018:

Año de origen	Sociedad	Euros
2008	Marketing Manager Servicios de Marketing	72.977
2009	Marketing Manager Servicios de Marketing	6.229
2011	Mamvo Performance	177.850
2012	Mamvo Performance	592.820
2013	Grupo Antevenio	3.920
2014	Grupo Antevenio	678.753
2015	Grupo Antevenio	36.366
2017	Marketing Manager Servicios de Marketing	116.937
2017	Antevenio Rich and Reach	67.032
2018	Antevenio SA	693.503
2014	Antevenio Publicité	316.193
2015	Antevenio Publicité	316.309
2011	Antevenio Publicité	720.193
2012	Antevenio Publicité	372.020
2017	Antevenio Publicité	184.950
2018	Antevenio Publicité	132.087
2010	Antevenio France	204.964
2011	Antevenio France	306.103
2012	Antevenio France	133.564
2013	Antevenio France	99.984
2014	Antevenio France	7.321
2015	Antevenio France	5.596
2017	Antevenio S.R.L.(Italia)	193.381
		5.439.053

El grupo tiene a 31 de diciembre de 2018 activaciones de bases imponibles negativas por importe de 438.183 euros como créditos fiscales a compensar en ejercicios futuros.

Impuestos diferidos

La evolución desde el 31 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2018 de los activos por impuesto diferido ha sido la siguiente:

	31/12/2017	Cargo / abono a resultados	31/12/2018
Créditos fiscales	919.048	508.873	1.427.921
Diferencias temporarias activo (deudores comerciales)	753.974	-	753.974
Diferencias temporarias pasivo (deudores comerciales)	(376.214)	7.292	(368.922)
Total activos por impuestos diferidos	1.296.808	516.165	1.812.973

El desglose de los créditos fiscales es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Sociedades pertenecientes al grupo consolidado fiscal	478.041	989.801
Sociedades domiciliadas en el extranjero	441.007	438.120
Total créditos fiscales	919.048	1.427.921

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las Sociedades que forman parte del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Otra información

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018 las sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2015 y siguientes para los demás impuestos que les son de aplicación. Las sociedades domiciliadas en el extranjero tienen abiertos a inspección los ejercicios no prescritos de acuerdo con la legislación fiscal vigente en cada país. Los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

NOTA 17 INGRESOS Y GASTOS

a) Importe Neto de la Cifra de Negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por actividades es el siguiente:

Tipo de Actividad	31/12/2017	31/12/2018
Publicidad on line	26.716.172	27.638.518
Servicios de Tecnología	1.883.040	1.888.444
Total importe neto de la cifra de negocios	28.599.212	29.526.962

b) Aprovisionamientos

La totalidad de importe recogido en este epígrafe corresponde a Consumos de explotación

c) Gasto de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Sueldos y salarios	(8.271.185)	(8.451.777)
Indemnizaciones	(98.708)	(42.304)
Seguridad social a cargo de la empresa	(1.750.519)	(1.647.787)
Otros gastos sociales	(89.431)	(171.907)
Total gastos de personal	(10.209.843)	(10.313.775)

d) Servicios exteriores

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	(96.258)	(9.538)
Arrendamientos y cánones (nota 9)	(723.895)	(756.776)
Reparaciones y conservación	32.758	(23.908)
Servicios de profesionales independientes	(1.119.285)	(1.473.950)
Transportes	(51.457)	(41.781)
Primas de seguros	(155.621)	(108.079)
Servicios bancarios y similares	(24.258)	(43.205)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(328.222)	(320.375)
Suministros	(185.066)	(172.747)
Otros servicios	(380.928)	(328.844)
	(3.032.232)	(3.279.203)

e) **Otros intereses e ingresos asimilados**

El desglose de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Intereses por cuentas y asimilados	16.109	2.840
	16.109	2.840

f) **Gastos Financieros**

El desglose de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Gastos por deudas y asimilados	(87.013)	(78.643)
	(87.013)	(78.643)

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	31/12/2017	Dotación	Aplicación/R eversión	31/12/2018
Provisiones para otras responsabilidades	131.180	73.279	-	204.459
	131.180	73.279	-	204.459

En este epígrafe se recoge principalmente provisiones por retribución de personal originadas en Antevenio S.R.L en cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral en Italia, por importe de 204.459 euros (131.180 euros a 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo Antevenio mantiene un importe total de avales que asciende a 265.684 euros (231.307 euros al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las sociedades del Grupo no tienen activos ni han incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 significativos.

NOTA 21. REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

21.1) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros clasificados como Alta Dirección son, a su vez, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración o Alta Dirección, por todos los conceptos, son los siguientes:

	Alta Dirección	
	31/12/2017	31/12/2018
Sueldos y salarios	436.702	406.813
Total	436.702	406.813

Adicionalmente a estos importes, habría que incluir las remuneraciones devengadas relativas a los pagos basados en acciones detallados en la nota 17.c. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni créditos o anticipos concedidos a los mismos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 229.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por el Grupo, distribuido por categorías, es el siguiente:

	31/12/2017			31/12/2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	12	4	16	12	5	17
Administración	7	14	21	8	14	22
Comercial	26	25	51	25	26	52
Producción	51	55	106	52	53	106
	96	98	194	98	99	197

El número de personas empleadas por el Grupo al cierre de los diferentes períodos distribuido por categorías, es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Dirección	16	16
Administración	21	23
Comercial	56	42
Producción	106	101
	199	182

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento por categorías es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2018
Comercial	1	1
Producción	1	1
	2	2

Los honorarios devengados en concepto de auditoría del grupo consolidado durante los ejercicios 2018 y 2017 ascienden a un total de 64.500 euros.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2017	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	49,60	50,62
Ratio de operaciones pagadas	48,80	49,70
Ratio de operaciones pendientes de pago	55,72	48,22
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	7.071.444	6.207.221
Total pagos pendientes	363.293	1.095.927

NOTA 23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por categorías de actividades así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por clientes (31/12/2018)	Total
Publicidad on line	27.638.518
Servicios de Tecnología	1.888.444
Total importe neto de la cifra de negocios	29.526.962

Por clientes (31/12/2017)	Total
Publicidad on line	26.716.172
Servicios de Tecnología	1.883.040
Total importe neto de la cifra de negocios	28.599.212

Distribución Ventas y Coste de Ventas por Territorio

Distribución / Ventas	Importe Consolidado 31/12/2017	Importe Consolidado 31/12/2018
España	13.765.047	12.195.178
Europa y América Latina	14.834.165	17.331.784
Total Distribución Ventas	28.599.212	29.526.962

Distribución Coste de Ventas	Importe Consolidado 31/12/2017	Importe Consolidado 31/12/2018
España	(4.438.468)	(4.257.351)
Europa y América Latina	(7.186.329)	(8.157.051)
Total Distribución Costes	(11.624.797)	(12.414.401)

Cuentas de resultados Consolidada por categoría de actividad

	31/12/2018			31/12/2017		
	Publicidad On Line	Prestación de Servicios de Tecnología	Total	Publicidad On Line	Prestación de Servicios de Tecnología	Total
Importe neto de la cifra de negocios	27.638.518	1.888.444	29.526.962	26.716.172	1.883.040	25.599.212
Otros ingresos de explotación	175.705		175.705	77.530	0	77.530
Aprovisionamientos	(11.930.955)	(483.447)	(12.414.401)	(11.195.895)	(428.902)	(11.624.797)
Otros Gastos de explotación	(2.796.848)	(766.948)	(3.563.796)	(2.259.720)	(772.512)	(3.032.232)
Amortización	(233.737)	(117.345)	(351.082)	(223.342)	(142.344)	(365.687)
Gastos de personal	(9.818.451)	(495.324)	(10.313.775)	(9.663.684)	(546.158)	(10.209.842)
Otros resultados	(4.995)	4.995		(336.279)	(101.083)	(437.362)
Resultado de Explotación	3.029.237	30.376	3.059.613	3.114.782	(107.959)	3.006.826
Rtdo Financiero	(123.185)	(251)	(123.435)	(89.913)	(806)	(90.719)
Resultado antes de Impuestos	2.906.052	30.125	2.936.178	3.024.869	(108.766)	2.916.104
Impuesto de Sociedades	(553.069)	109.456	(443.613)	(415.393)		(415.393)
Otros impuestos	(70.603)		(70.603)	(159.307)	(3.095)	(162.401)
Resultado del ejercicio	2.282.381	139.581	2.421.962	2.450.169	(111.860)	2.338.309

NOTA 24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Debido al cambio de accionariado producido durante el ejercicio 2016 y detallado en la Nota 12.1, la sociedad ISP Digital S.L.U. pasa a ser accionista mayoritario del Grupo Antevenio, por lo que las siguientes sociedades dependientes de ISP Digital SLU, pasan a ser empresas vinculadas:

Sociedad/Grupo	Vínculo
Grupo Digilant	<i>Empresa vinculada</i>
Grupo ISP Digital	<i>Empresa Dominante</i>
Grupo Acceso	<i>Empresa vinculada</i>

El detalle de saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

SOCIEDAD VINCULADA (31 de diciembre 2018)	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
<i>ACCESO COLOMBIA</i>	67.831	(12.726)
<i>ACCESO GROUP</i>	17.468	(428)
<i>ANAGRAM</i>	24.618	-
<i>DIGILANT INC</i>	94.691	-
<i>DIGILANT SPAIN</i>	271.832	(161.292)
<i>DIGILANT USA</i>	7.500	-
<i>ISP DIGITAL por Impuesto sobre Sociedades Grupo fiscal</i>	121.000	(633.665)
TOTAL EMPRESAS VINCULADAS	604.941	(808.111)

SOCIEDAD VINCULADA (31 de diciembre 2017)	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
<i>ACCESO</i>	122.386	(50.512)
<i>DIGILANT</i>	228.361	(20.027)
<i>ISPD</i>	96.800	-
<i>ISP por Impuesto sobre Sociedades Grupo fiscal</i>	-	(415.299)
TOTAL EMPRESAS VINCULADAS	447.547	(485.838)

El detalle de operaciones con partes vinculadas realizadas durante el 2018 y durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

2018	ACCESO COLOMBIA	DIGILANT USA	DIGILANT MARKETING	DIGILANT INC	ANAGRAM	ACCESO GROUP	DIGILANT SPAIN	ISP DIGITAL
Ventas	111.960	7.500	400	227.429	25.290		41.122	-
Compras	(91.921)					(18.800)	(22.027)	-
Servicios prestados	-	-				10.873	-	20.000
Servicios recibidos	-	-				(11.323)	(90.666)	-
Total	20.039	7.500	400	227.429	25290	(19.250)	(71.571)	20.000

2017	ACCESO COLOMBIA	DIGILANT SA DE CV	ACCESO GROUP	DIGILANT SPAIN	ISP DIGITAL	DIGILANT USA	ACCESO PANAMÁ
Ventas	179.635	135	1.345	116.922	-	2.923	424
Compras	(104.100)	(1.881)	(17.180)	(68.319)	-	-	-
Servicios prestados	-	-	9.000	-	80.000	-	-
Servicios recibidos	-	-	(12.600)	-	-	-	-
Total	75.535	(1.746)	(19.435)	48.603	80.000	2.923	424

Tal y como se comenta en la nota 12.5 el 28 de junio de 2018 se acordó la distribución de un dividendo de 0.30 euros por acción, perteneciendo a ISP Digital un importe de 1.071.302,40 euros (1.048.755,90 euros por el dividendo distribuido en 2017).

NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Con fecha 22 de junio de 2017, la Sociedad Dominante realizó la adquisición del 51% de las acciones de la sociedad estadounidense React2Media, L.L.C. por un precio de 2.250.000 dólares (2.022.275 euros), abonando la totalidad de este importe a la contraparte con fecha 23 de junio de 2017. Esta sociedad paso a integrarse, mediante integración global dentro del perímetro de consolidación a partir de dicha fecha.

La sociedad React2Media, L.L.C., está domiciliada en 35 W 36th St, New York, NY 10018, EE. UU. La sociedad tiene como actividad principal la prestación de un servicio completo de redes de publicidad on-line, ofreciendo un conjunto completo de oportunidades de marketing interactivo para agencias de medios, anunciantes directos y editores por igual. La principal razón que motivo la adquisición es la incursión del Grupo Antevenio en el mercado estadounidense aprovechando la situación y el conocimiento de la sociedad adquirida en dicho mercado. La intención del Grupo Antevenio es la de dotar de sus otras líneas de negocio a la sociedad adquirida para así generar sinergias positivas.

El Grupo y los accionistas vendedores se otorgaron, recíprocamente, derechos de opción de compra y derechos de opción de venta incondicionales sobre las acciones de la sociedad por el 49%, restante del capital social de dicha sociedad, ejercitables en el mismo periodo y por el

mismo importe. Las opciones detalladas anteriormente se basan en un precio variable en función de unos parámetros asociados a los resultados de dicha sociedad en los ejercicios 2018, 2019 y 2020, si bien el valor total de la adquisición no podrá superar los 8,5 millones de dólares (ya se ha hecho efectivo el pago de 2,25 millones de dólares por la adquisición del 51%). El precio de venta se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones de permanencia por parte de los vendedores.

En base a las Normas Internacionales de Información Financiera y en base a la existencia de opciones de compra y venta cruzadas por el mismo importe y el mismo periodo de ejercicio, la transacción ha sido tratada como una adquisición anticipada de la participación no dominante, en aplicación de los requerimientos de la *NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación* que establece una obligación contractual de entregar efectivo a otra entidad es un pasivo financiero.

El importe que el Grupo registró a 31 de diciembre de 2017 como pasivo financiero constituyó la mejor estimación a dicha fecha del importe que el Grupo esperaba pagar, siendo el valor razonable de dicho pasivo financiero, de 1,98 millones de euros, registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes”.

En base a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera nº3 de Combinaciones de Negocio, durante el primer semestre del ejercicio 2018, el Grupo ha decidido reevaluar este pasivo financiero, ajustando retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que si hubieran sido conocidos, habrían afectado a la valoración de los importes reconocidos a dicha fecha. En consecuencia, el importe que queda registrado a 31 de diciembre de 2018 como pasivo financiero constituye la mejor estimación a fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del importe que se espera pagar, siendo el valor razonable (ver nota 4w) de dicho pasivo financiero, de 2,108 millones de euros, registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes”.

El valor razonable estimado este pasivo financiero se clasifica dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable (ver nota 4w).

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	Euros
Valor razonable contraprestación entregada	
Efectivo pagado	2.102.903
Opciones de venta otorgadas a participaciones no dominantes	1.933.648
Contraprestación contingente	35.004
Total contraprestación entregada	4.071.555
Activos netos identificables adquiridos	
Inversiones financieras a largo plazo	38.462
Inmovilizado intangible	2.312
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.198.620
Efectivo	109.457
Deudas con entidades de crédito	(256.188)
Otras deudas	(13.429)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(912.813)
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	166.421
Fondo de comercio (Nota 5)	3.905.134
Contraprestación entregada en efectivo	(2.102.903)
Efectivo y otros activos equivalentes adquiridos	109.457
Salida de efectivo neta por la adquisición	(1.993.446)

El Fondo de comercio generado se asignó a la Unidad Generadora de Efectivo correspondiente a la actividad de la sociedad adquirida y se atribuye a la fuerza de trabajo y a las sinergias derivadas de la penetración en el mercado estadounidense del Grupo Antevenio, utilizando la sociedad adquirida para expandir las diferentes líneas de negocio del Grupo.

La Sociedad considero que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición. Como se puede apreciar en el cuadro anterior la práctica totalidad de los activos y pasivos adquiridos son circulante.

El desglose del valor razonable de los clientes por prestación de servicios a la fecha de adquisición es el siguiente:

Euros	Importe bruto contractual	Corrección por deterioro	Valor razonable
Cientes	1.198.620	-	1.198.620

INFORME DE GESTION

ANTEVENIO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Señores Accionistas

Ejercicio 2018

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y RESULTADOS DE ANTEVENIO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Cifra de Negocios y Resultados Consolidados del Grupo durante el ejercicio 2018

Las sociedades incluidas en el perímetro de Consolidación durante el ejercicio 2018 son las siguientes:

- Mamvo Performance, S.L.U., consolidada por el método de integración global.

Marketing Manager Servicios de Marketing de Servicios, S.L.U, consolidada por el método de integración global
- Antevenio S.R.L, consolidada por el método de integración global.
- Antevenio Esp S.L.U. consolidada por el método de integración global.
- Antevenio France S.R.L. consolidada por el método de integración global.
- Antevenio Publicite S.A.S.U. consolidada por el método de integración global.
- Código Barras Networks, S.L.U consolidada por el método de integración global.
- Antevenio, Rich & Reach, S.L.U. consolidada por el método de integración global.
- Antevenio Argentina, S.R.L. consolidada por el método de integración global.
- Antevenio Mexico, S.A de C.V consolidada por el método de integración global.
- React2Media consolidada por el método de integración global

Durante el ejercicio 2018 la cifra de negocios neta consolidada ha sido de 29,6 millones de euros lo que supone un incremento de un 3% sobre la cifra de negocios consolidada del ejercicio 2017 que se elevó a 28,6 millones de euros.

Las actividades de Edición han representado casi un 30% de la actividad. La actividad de la Tecnología y servicios asociados han alcanzado unas ventas de 9,2 millones de euros, mientras el Media Trading ha obtenido unas ventas de 13 millones de euros.

La cifra de negocios neta realizada fuera de España asciende a un 59% contra un 52% en 2017.

Los gastos de explotación incluyendo los costes de venta y excluyendo amortizaciones y dotaciones a provisiones se han mantenido estables sin casi crecimiento si los comparamos con el año 2017.

El Resultado atribuido a Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de la Dominante del ejercicio se eleva a 2,4 millones de euros frente a los 2,3 millones de euros del ejercicio 2017. El EBITDA alcanzado durante el ejercicio 2018 es 3,9 millones de euros, cifra similar a la de 2017 cuando alcanzó los 3,8 millones de euros.

Las cuentas consolidadas del Grupo Antevenio se presentan bajo la normativa internacional de contabilidad IFRS.

2. Cifras de negocio de las Participadas del Grupo durante el ejercicio 2018

En miles de euros

Cifra de negocio

Mamvo Performance, S.L.U.	5.272
Antevenio, S.R.L.	5.010
Marketing Manager de Servicios de Marketing, S.L.U	1.888
Antevenio ESP, S.L.U	4.589
Código Barras Networks, S.L.U	1.337
Antevenio Argentina S.R.L.	104
React2Media	4.805
Antevenio Publicite S.R.L.	2.294
Antevenio Mexico, S.A de C.V	5.469
Antevenio SA	2.325
Antevenio Rich & Reach S.L.U	3.336

3. Hechos significativos que afectan al ejercicio 2018

En 2018, el Grupo Antevenio ha continuado la tendencia creciente iniciada el año 2014, superando la cifra de negocios neta alcanzada en 2017 con un crecimiento del 3%

Durante el año 2018 se han afianzado las inversiones y nuevas actividades iniciadas en los ejercicios anteriores fortaleciendo la posición de liderazgo de Antevenio en los mercados en los que opera.

Con fecha 22 de junio de 2017, la Sociedad Dominante ha realizado la adquisición del 51% de las acciones de la sociedad estadounidense React2Media, L.L.C. por un precio de 2.250.000 dólares (2.022.275 euros), abonando la totalidad de este importe a la contraparte con fecha 23 de junio de 2017. Esta sociedad pasa a integrarse, mediante integración global dentro del perímetro de consolidación a partir de dicha fecha.

La sociedad React2Media, L.L.C., está domiciliada en 35 W 36th St, New York, NY 10018, EE. UU. y tiene como actividad principal la prestación de un servicio completo de redes de publicidad on-line, ofreciendo un conjunto completo de oportunidades de marketing interactivo para agencias de medios, anunciantes directos y editores por igual. La principal razón que ha motivado la adquisición es la incursión del Grupo Antevenio en el mercado estadounidense aprovechando la situación y el conocimiento de la sociedad adquirida en dicho mercado. La intención del Grupo Antevenio es la de dotar de sus otras líneas de negocio a la sociedad adquirida para así generar sinergias positivas.

El Grupo y los accionistas vendedores se han otorgado, recíprocamente, derechos de opción de compra y derechos de opción de venta sobre las acciones de la sociedad por el 49%, restante, del capital social de dicha sociedad. Las opciones detalladas anteriormente se basan en un precio variable en función de unos parámetros asociados a los resultados de dicha sociedad en los ejercicios 2018, 2019 y 2020, si bien el valor total de la adquisición no podrá superar los 8,5 millones de dólares (ya se ha hecho efectivo el pago de 2,25 millones de dólares por la adquisición del 51%).

En base a las Normas Internacionales de Información Financiera y siguiendo una interpretación prudente de la NIC 3, se ha considerado que en la fecha de adquisición, el Grupo Antevenio asume los riesgos y beneficios de la totalidad de las acciones,

El Fondo de comercio generado se ha asignado a la Unidad Generadora de Efectivo correspondiente a la actividad de la sociedad adquirida y se atribuye a la fuerza de trabajo y a las sinergias derivadas de la penetración en el mercado estadounidense del Grupo Antevenio, utilizando la sociedad adquirida para expandir las diferentes líneas de negocio del Grupo.

La Sociedad ha considerado que el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos se corresponden con los valores contables a la fecha de la adquisición. Como se puede apreciar en el cuadro anterior la práctica totalidad de los activos y pasivos adquiridos son circulante.

PERSPECTIVAS

Antevenio afronta el 2019, con una tendencia creciente de su actividad a nivel global. Se espera que se mantengan los ritmos de crecimientos habidos en 2018, en todos los mercados donde operamos, disponiendo de todos los recursos, tanto financieros como de producto, para afrontar un 2019 en el que al crecimiento le acompañe la rentabilidad. Nuestra fortaleza financiera, nuestra diversidad de productos, y las inversiones realizadas en ejercicios precedentes nos hacen esperar un reforzamiento de nuestro liderazgo y seguir ganando cuota de mercado.

INCORPORACIONES DE INMOVILIZADO

Las incorporaciones de inmovilizado material e inmaterial del Grupo Antevenio durante 2018 corresponden a:

Las incorporaciones de inmovilizado material se elevan a 103 miles de euros en 2018.

Las incorporaciones en otros activos intangibles se elevan a 204 miles de euros en 2018 y corresponden principalmente a aplicaciones informáticas.

RIESGOS

Los principales riesgos e incertidumbres que el Grupo Antevenio podría afrontar son los siguientes:

Riesgo Competencia

Sobre un mercado en constante evolución y con altas tasas de crecimiento, nuevos actores se han introducido en el mercado español y en el mercado italiano, mercados más importantes donde opera Antevenio. No obstante, dada la experiencia de más de diez años en este mercado, la posición y la notoriedad de Antevenio y la calidad de nuestros servicios, consideramos que seguiremos ocupando una posición de liderazgo.

Riesgo Dependencia Clientes y Proveedores

El riesgo de dependencia con clientes y proveedores es limitado puesto que ninguno tiene un peso significativo dentro de la cifra de negocios de Antevenio, S.A.

Dentro de los clientes se encuentran agencias de medios que trabajan a su vez con numerosos anunciantes lo que diluye aún más el riesgo de dependencia con clientes.

Con respecto a los proveedores tecnológicos el riesgo es pequeño puesto que los servicios que prestan estas sociedades son ofrecidos por otros actores que compiten con ellos por lo que podrían ofrecer a Antevenio los mismos servicios.

Riesgo Personas Clave

Consideramos que uno de los principales activos de Antevenio es haber sabido reunir un equipo de personas y directivos clave en los puestos estratégicos de la compañía.

Riesgos Normativos

El Grupo Antevenio realiza numerosas actividades de tratamiento de datos de carácter personal en la ejecución ordinaria de su negocio; tanto en calidad de Responsable de Tratamiento como en la de Encargado.

El Grupo Antevenio está profundamente concienciado de la importancia que tiene la normativa que afecta a los datos personales, las comunicaciones electrónicas, la privacidad y

las comunicaciones comerciales, y pone todos sus medios para alcanzar un escenario de máximo cumplimiento.

El Marco normativo que afecta a la actividad social y a su funcionamiento viene constituido por las siguientes normas:

- 1.Reglamento (UE) 2017/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2017, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- 2.Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- 3.Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (en las partes que no vulneran el RGPD).
- 4.Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico.
- 5.Propuesta de Reglamento del Parlamento europeo y del Consejo, sobre el respeto de la vida privada y la protección de los datos personales en el sector de las comunicaciones electrónicas y por el que se deroga la Directiva 2002/58/CE (Reglamento sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas), de 10 de enero de 2018.
- 6.Guías, directrices y demás materiales relevantes publicados por la Agencia Española de Protección de Datos, la CNIL, el GARANTE Privacy y el denominado Grupo de trabajo del Artículo 29 sobre Protección de datos, y el Supervisor Europeo de Protección de Datos.

El Grupo Antevenio está en proceso de adaptación a las normas vigentes e inminentes, a través de la creación e implantación de un sistema de gestión de privacidad (SGP) y el continuo control por parte del equipo Legal y de Privacidad.

El grupo Antevenio es consciente de la creciente regulación que afecta el negocio del marketing digital, por lo que mantiene relación con dos proveedores (INT55 y DELOYERS) para que promuevan el cumplimiento normativo y colaboren en el supuesto de que ocurriese una incidencia.

PERSONAL

El número medio de empleados del Grupo en 2018 ha ascendido a 197, siendo de 194 en 2017

REPARTO DE CAPITAL

Los accionistas con participación directa o indirecta en el capital social a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes

	Nº acciones	% Participación
ISP Digital SLU	3.571.008	84,87%
Otros <5%	401.036	9,53%
Nextstage	235.451	5,60%
Total	4.207.495	100,00%

ACCIONES PROPIAS

La compañía mantiene un contrato con la sociedad Gilbert Dupont con el objeto de, sin interferir en el normal desenvolvimiento del mercado y en estricto cumplimiento de la normativa bursátil, favorecer la liquidez de las transacciones sobre acciones, la regularidad en la cotización y evitar variaciones cuya causa no sea la propia tendencia del mercado. Antevenio cuyas acciones están admitidas a negociación en el mercado Euronext Growth ha dado cumplimiento a la normativa reguladora de este mercado en relación a las operaciones realizadas en el marco de dicho contrato.

Información sobre la autorización para la adquisición de autocartera

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, La Junta General aprobó el 28 de junio de 2018, por unanimidad, autorizar y facultar al Consejo de Administración para que la Sociedad, directamente o a través de cualquiera de sus filiales, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de la Sociedad, por cualquiera de los medios admitidos en derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, con las siguientes condiciones:

- (a) Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sus sociedades dependientes en los mismos términos de este acuerdo.
- (b) Las adquisiciones se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualquier otra permitida por la ley.
- (c) El valor nominal de las acciones propias adquiridas directa o indirectamente por la sociedad, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no podrá ser superior al diez (10%) por ciento del capital suscrito.
- (d) Las adquisiciones no podrán realizarse a precio superior a 15 euros ni inferior a 1 euro por acción.
- (e) Esta autorización se otorga por un plazo máximo de dieciocho (18) meses desde la adopción de este acuerdo.
- (f) Como consecuencia de la adquisición de acciones, incluidas aquellas que la Sociedad o

la persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de la Sociedad hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, el patrimonio neto resultante no podrá quedar reducido por debajo del importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles, todo ello según lo previsto en la letra b) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Expresamente se hizo constar que las acciones que se adquirieran como consecuencia de esta autorización podrán destinarse:

- (i) a su enajenación o amortización;
- (ii) a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el párrafo tercero de la letra a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades Capital, así como al desarrollo de programas que fomenten la participación en el capital de la Sociedad tales como, por ejemplo, entrega de acciones o de opciones sobre acciones, o retribuciones referenciadas al valor de las acciones u otros instrumentos análogos, que deban ser entregadas directamente a los trabajadores o administradores de la sociedad, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos puedan ser titulares;
- (iii) a asegurar la liquidez de la acción, mediante la intermediación de un prestador de servicio de inversión por medio de un “liquidity contract”;
- (iv) a la adquisición de acciones o participaciones en otras compañías, en cuyo caso el límite referido en la letra (c) anterior será del cinco (5) por ciento.

Asimismo se acordó delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución, las facultades referentes al desarrollo, implementación, ejecución e interpretación, en su caso, de las condiciones del plan de retribución.

Los planes de retribución que se han efectuado son:

Plan 2015:

Con fecha 25 de junio de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó un plan de retribución consistente en un sistema retributivo, de opciones sobre acciones, referenciado al valor de las acciones de la Sociedad, a favor de determinados Consejeros Ejecutivos además de otros Directivos o Trabajadores de la Sociedad Dominante.

Se acordaron las siguientes condiciones:

- (v) el número máximo de acciones que se puede asignar no puede exceder de 190.000 acciones;
- (vi) el precio del ejercicio o entrega o el sistema de cálculo sobre el ejercicio o entrega será el valor de la acción en el mercado en el día del ejercicio o entrega;
- (vii) el valor de las acciones será el de 2,59 euros * 1 acción; y
- (viii) el plazo de dicho plan será como máximo de dos años y seis meses.

Asimismo, se delegó en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el desarrollo,

liquidación, aclaración e interpretación de las condiciones del plan de retribución. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2015.

Con fecha 5 de marzo de 2018, un beneficiario del Plan ha ejecutado 63.333 opciones al precio de 2.59 euros según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y el beneficiario han acordado la liquidación en efectivo. Dicha ejecución ha supuesto una disminución patrimonial por importe de 335 miles de euros.

Con fecha 31 de octubre de 2018, los otros dos beneficiarios del Plan han ejecutado 63.333 opciones y 63.334 opciones al precio de 2.59 euros según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y los beneficiarios han acordado la liquidación en acciones de la Sociedad Dominante.

Tras estas ejecuciones anteriormente descritas, dicho Plan queda completamente extinguido.

El movimiento producido en las opciones existentes es el siguiente:

	31/12/2017		31/12/2018	
	Número	Media ponderada de precios	Número	Media ponderada de precios
Opciones concedidas (+)	190.000	2,59	-	-
Opciones existentes al final del ejercicio	190.000	2,59	-	-

Plan 2016:

Con fecha 16 de noviembre de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo plan de retribución (Plan 2016) consistente en un sistema retributivo referenciado al valor de las acciones de la Sociedad, a favor de determinados Consejeros Ejecutivos además de otros Directivos o Trabajadores de la Sociedad.

Se acordaron las siguientes condiciones:

- (vi) el número máximo de acciones que se pueden asignar no puede exceder de 125.000 acciones;
 - (vii) el precio del ejercicio o entrega o el sistema de cálculo sobre el ejercicio o entrega será el valor de la acción en el mercado en el día del ejercicio o entrega;
 - (viii) el valor de las acciones será a título gratuito; y
 - (ix) el plazo de dicho plan será como máximo hasta el 30 de junio de 2019.
- permanencia de los empleados beneficiarios durante el plazo marcado en el punto anterior.

Asimismo se delegó en el Consejo de Administración de la Sociedad el desarrollo, liquidación, aclaración e interpretación de las condiciones del plan de retribución. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 16 de noviembre de 2016.

Con fecha 2 de julio de 2018, un beneficiario del Plan ha ejecutado 75.000 opciones a título gratuito según los términos establecidos en el plan retributivo. Finalmente, la sociedad y el beneficiario han acordado la liquidación en acciones de la Sociedad Dominante.

El movimiento producido relativo a las opciones anteriormente comentadas es el siguiente:

	31/12/2017		31/12/2018	
	Número	Media ponderada de precios	Número	Media ponderada de precios
Opciones concedidas (+)	125.000	-	50.000	-
Opciones existentes al final del ejercicio	125.000	-	50.000	-

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros clasificados como Alta Dirección son, a su vez, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración o Alta Dirección, por todos los conceptos, son los siguientes:

	Alta Dirección	
	31/12/2017	31/12/2018
Sueldos y salarios	436.702	406.813
Total	436.702	406.813

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni créditos o anticipos concedidos a los mismos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, de conformidad con lo establecido en el artículo 229, han sido consultados sobre situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas pudieran tener con el interés de la Sociedad.

ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2018 se han continuado distintos proyectos entre los que destaca: Coobis, plataforma marketplace para servicios de publicación de contenidos. MDirector y su transformación en plataforma cross-channel así como su desarrollo de las distintas aplicaciones:

- Marketing Automation,
- Email Transactional,
- Multi-Step Landing Pages.

Finalmente se ha desarrollado un proyecto de unificación de arquitectura, infraestructuras y servicios en los portales de Antevenio con el objeto de conseguir un ahorro importante en los recursos consumidos y lanzar nuevas comunidades verticales de una manera mucho más sencilla y más ágil.

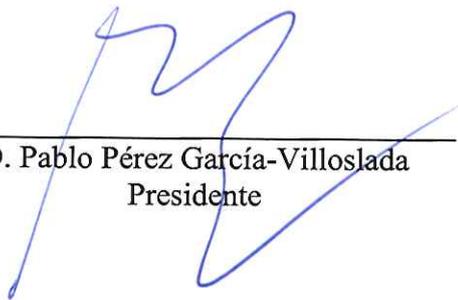
En concreto, los importes de gasto que ha supuesto la inversión en I+D+i se encuentran reflejados en la siguiente tabla, con la correspondiente deducción fiscal que los mismos generan:

Proyecto	Comunidades/ Portales	CrossMdirector	Rich and Reach	Coobis	Data Lake	TOTAL
Importe Gasto	293.590,73	282.212,22	6.407,42	26.505,18	139.645,14	748.360,69
Deducción	35.230,89	33.865,47	768,89	3.180,62	47.908,93	120.954,80

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Antevenio, S.A. y Sociedades Dependientes** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 82.

Madrid, 27 de marzo de 2019
El Consejo de Administración



D. Pablo Pérez García-Villoslada
Presidente



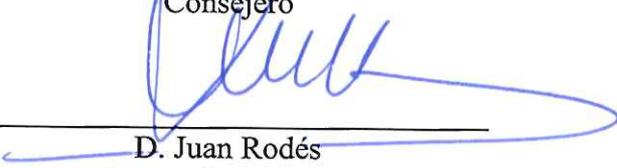
D. David Rodés
Consejero



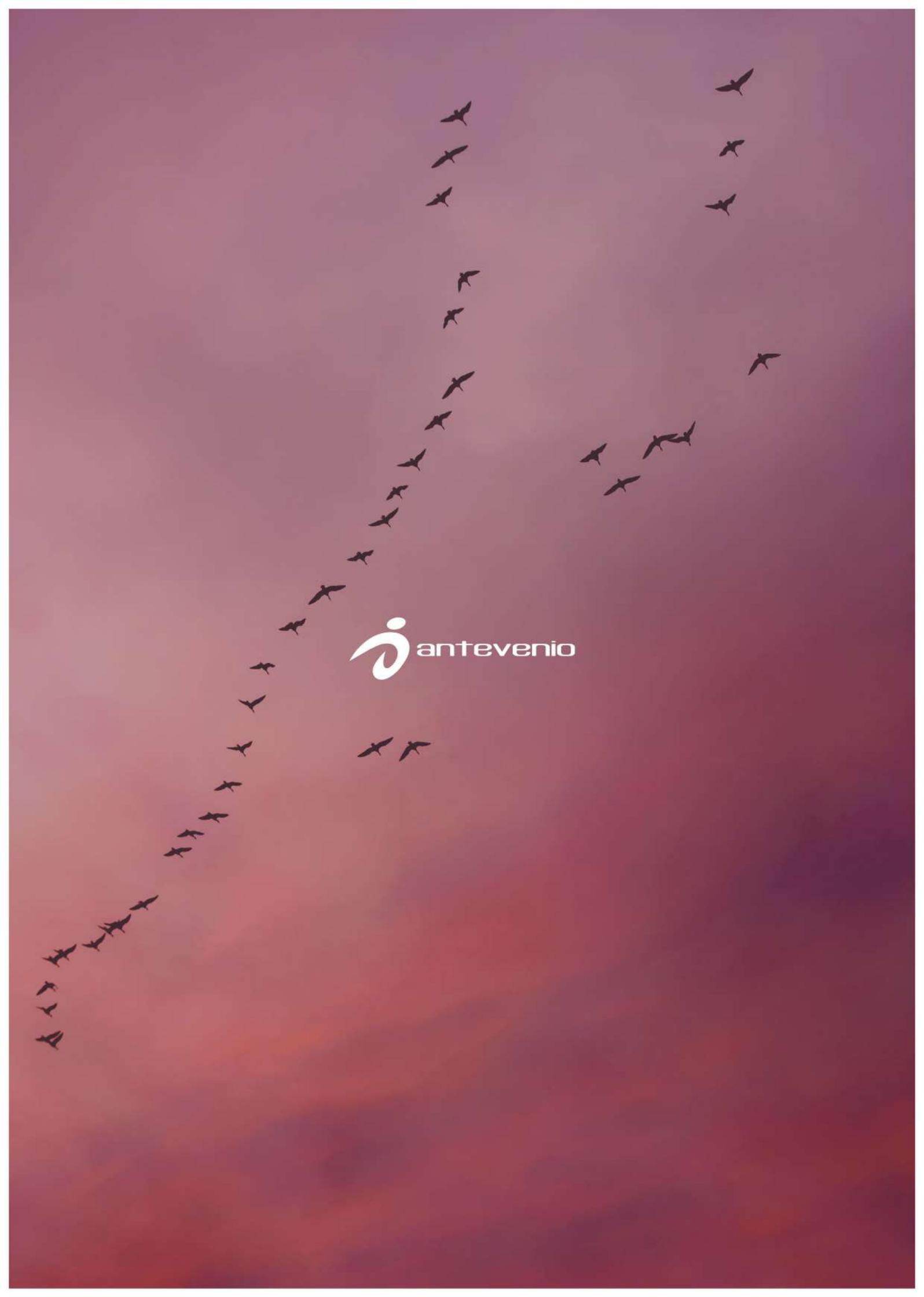
D. Vincent Bazi
Consejero



D. Fernando Sánchez Gárate
Consejero



D. Juan Rodés
Secretario consejero

A large flock of birds is flying in a V-formation across a sky with a warm, reddish-orange sunset gradient. The birds are silhouetted against the bright background. The word "antevenio" is centered in the middle of the image, with a stylized white logo to its left.

 antevenio